

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

para la

MEJORA Y REPARACIÓN DE 8 PARQUES INFANTILES EN LA CIUDAD



Proyecto: 171.01-619.00
Presupuesto: 172.998,41 €

Concejalía de Medio Ambiente
SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Octubre de 2017



INDICE

DOCUMENTO Nº 1: MEMORIA

- 1.1.- MEMORIA DESCRIPTIVA
- 1.2.- ANEJOS A LA MEMORIA
 - ANEJO Nº 1.- JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS
 - ANEJO Nº 2.- PRESUPUESTO
 - ANEJO Nº 3.- CUMPLIMIENTO BÁSICO SUA.
- 1.3.- ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

DOCUMENTO Nº 2: PLANOS.

- PLANO Nº 1.- SITUACIÓN E INDICE
- PLANO Nº 2.- PLAZA DE LA MARINA
 - PLANO Nº 2.1.- Plaza de la Marina situación actual
 - PLANO Nº 2.2.- Plaza de la Marina actuación propuesta
- PLANO Nº 3.- PLAZA DE SAN SEBASTIAN
 - PLANO Nº 3.1.- Plaza de San Sebastián situación actual
 - PLANO Nº 3.2.- Plaza de San Sebastián actuación propuesta
- PLANO Nº 4.- PARQUE EDUARDO BARRÓN
 - PLANO Nº 4.1.- Parque Eduardo Barrón situación actual
 - PLANO Nº 4.2.- Parque Eduardo Barrón actuación propuesta
- PLANO Nº 5.- PARQUE LOS TRES ARBOLES
 - PLANO Nº 5.1.- Parque Los Tres Arboles situación actual
 - PLANO Nº 5.2.- Parque Los Tres Arboles actuación propuesta
- PLANO Nº 6.- PARQUE ALTO DE LOS CURAS
 - PLANO Nº 6.1.- Parque Alto de los Curas situación actual
 - PLANO Nº 6.2.- Parque Alto de los Curas actuación propuesta
- PLANO Nº 7.- PARQUE DE LAS PALLAS
 - PLANO Nº 7.1.- Parque de Las Pallas situación actual
 - PLANO Nº 7.2.- Parque de Las Pallas actuación propuesta
- PLANO Nº 8.- PLAZA DEL SOL
 - PLANO Nº 8.1.- Plaza del Sol situación actual
 - PLANO Nº 8.2.- Plaza del Sol actuación propuesta
- PLANO Nº 9.- PARQUE DE SAN BLAS
 - PLANO Nº 9.1.- Parque de San Blas situación actual
 - PLANO Nº 9.2.- Parque de San Blas actuación propuesta

DOCUMENTO Nº 3: PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICO PARTICULARES

DOCUMENTO Nº 4: PRESUPUESTO

- 4.1.- CUADRO DE PRECIOS Nº 1
- 4.2.- CUADRO DE PRECIOS Nº 2
- 4.3.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO



4.4.- RESUMEN DEL PRESUPUESTO



1.1.- MEMORIA DESCRIPTIVA

1.- OBJETO

El objeto del presente Pliego es definir y valorar las actuaciones previstas para la “MEJORA Y REPARACIÓN DE 8 PARQUES INFANTILES EN LA CIUDAD” de Zamora.

Como continuación de las actuaciones que el Ayuntamiento de Zamora viene realizando en cuanto a mejora y transformación de los parques infantiles que hay en la ciudad se procede en esta ocasión a realizar una actuación más ambiciosa al acometer la mejora y reparación en ocho zonas repartidas por toda la ciudad.

Las actuaciones consisten en la modernización de los juegos sustituyendo parte de los existentes por otros más modernos que no sólo incorporan elementos inclusivos sino que son más resistentes y duraderos y precisan de menor mantenimiento. En algunos casos además se instala suelo de caucho y en el resto se repara el existente o se sustituye la arena.

Los juegos que se retiran serán trasladados a las instalaciones de Parques y Jardines para proceder a su reparación y adaptación para reubicarlos en otros parques de modo que se reutilizan en lugar de desecharlos.

Las actuaciones se circunscriben a las siguientes ocho zonas de la ciudad:

- Parque de La Marina
- Plaza de San Sebastián
- Parque de Eduardo Barrón
- Parque de los Tres Árboles, zona del merendero
- Alto de los Curas
- Parque de las Pallas, zona del merendero
- Plaza del Sol
- Parque de San Blas

2.- DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA

2.1.- Parque de La Marina

El parque de La Marina es uno de los más frecuentados de la ciudad además de ser uno de los más grandes en extensión. Dispone de varios juegos individuales tipo muelle y tres columpios; dispone además de un conjunto de grandes dimensiones para niños pequeños, pero carece de juegos para niños mayores.

Los tres columpios son muy demandados y son insuficientes, además de estar muy anticuados.



Se propone la retirada de los tres columpios y de un juego balancín para instalar un columpio pentagonal con cinco sillas en un único elemento compacto. Se instalará también un conjunto de juego para niños mayores de tres años formado por redes de trepa.

Se propone también la sustitución de la valla de madera que limita el conjunto de juego de niños pequeños por una nueva valla metálica de colores.

Se instalará un cartel indicador de instrucciones de juegos y teléfonos de interés, y se certificará que todos los juegos y elementos cumplen la legislación vigente.

2.2.- Plaza de San Sebastián

En la Plaza de San Sebastián existe una pequeña área de juegos delimitada por un vallado y dotada de suelo de caucho. En su interior están instalados dos juegos tipo muelle, un columpio y un conjunto con tobogán y juego de redes.



Se propone la retirada de todos los juegos existentes y la reparación del suelo de caucho. Se instalará un columpio doble con estructura de acero galvanizado, y dos muelles nuevos; se instalará un nuevo conjunto con tobogán y redes.

Se instalará un cartel indicador de instrucciones de juegos y teléfonos de interés, y se certificará que todos los juegos y elementos cumplen la legislación vigente.

2.3.- Parque de Eduardo Barrón

En otra actuación propuesta por el área de Parques y Jardines se repararán desperfectos de los paseos y elementos del parque. Con la actuación propuesta se pretende la retirada de los juegos existentes de mayores ubicados junto al "Corocord" y su sustitución por otros más modernos.





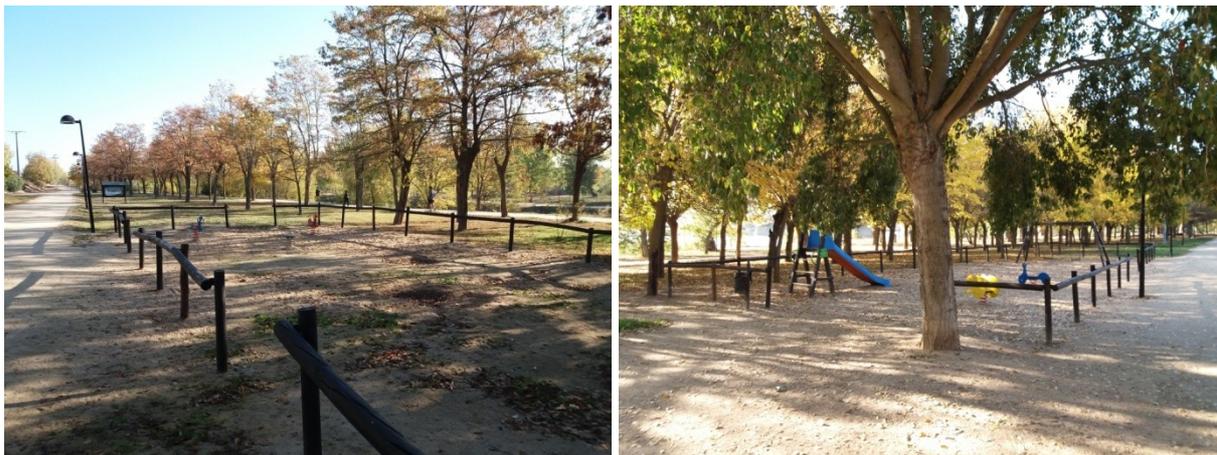
Se instalará un nuevo columpio doble con estructura de acero galvanizado y un conjunto de juego formado por dos torres con sendos toboganes unidos por un puente de redes.

Se aprovecha la actuación para sustituir la fuente bebedero que no funciona.

Se instalará un cartel indicador de instrucciones de juegos y teléfonos de interés, y se certificará que todos los juegos y elementos cumplen la legislación vigente.

2.4.- Parque de Los Tres Árboles

En la zona de los Tres Árboles situada junto al merendero se ubican dos zonas de juegos que se encuentran muy deterioradas y anticuadas: las talanqueras que los delimitan están rotas, el suelo del parque presenta agujeros y barro, y los juegos quedan desangelados en unas áreas tan amplias.



Se propone retirar todos los juegos existentes e instalar otros juegos con temática diferenciada, así como reducir la zona de juegos a lo necesario para la instalación de dichos juegos. Se retirará también la talanquera y se delimitarán las nuevas zonas mediante una valla de madera.

Se reservará una de las zonas para niños más pequeños en la que se instalará un muelle Rana, un conjunto de casita con tobogán y un mini-columpio tipo cesta. En el área para mayores se instalará un columpio cesta y un conjunto de juego a base de postes y redes.

En cada una de las dos áreas se instalará un cartel indicador de instrucciones de juegos y teléfonos de interés, y se certificará que todos los juegos y elementos cumplen la legislación vigente.

2.5.- Parque del Alto de los Curas



En el parque situado al final de la calle Segovia se ubica un pequeño parque infantil formado por un columpio, un tobogán y dos muelles. El parque infantil tiene suelo de arena y se encuentra inmerso en una zona verde plantada de césped.



Se propone la incorporación de un conjunto de juego de redes y tobogán, para lo cual es necesario reubicar los juegos dentro del área para permitir la ubicación del conjunto; aun así es necesario ampliar la zona de juegos en una longitud de 3 metros y a toda su anchura eliminando parte de la zona verde existente.

2.6.- Parque de las Pallas

En el extremo Este del parque de Las Pallas, junto al recinto denominado “Merendadero”, se encuentra el parque infantil del mismo nombre. Está compuesto por un recinto cerrado mediante una valla de madera y suelo de arena de río; está formado por tres juegos individuales tipo muelle y un tobogán.



Se propone ampliar la oferta de juegos introduciendo un columpio triple en el que se combinan dos sillas de columpio tradicional con un columpio cesta; se incorpora, además, un conjunto de juego de trepa a base de redes. Para la correcta colocación de los nuevos juegos es necesario reubicar los existentes.

2.7.- Plaza del Sol

El parque infantil situado en la Plaza del Sol del barrio de Cabañales cuenta en la actualidad con dos columpios y dos juegos individuales tipo muelle.



Se propone instalar un nuevo conjunto de juego formado por una construcción tipo cabaña y un columpio cesta.

2.8.- Parque de San Blas

Junto a la calle del mismo nombre se sitúa el parque infantil de San Blas. En el ámbito de otra iniciativa del Área de Parques y Jardines se actuará sobre los paseos y zonas verdes que conforman el área de juegos. En el presente Proyecto se propone la modernización de los juegos existentes.

El parque de San Blas está formado por diversos juegos asentados sobre un suelo de arena: varios columpios, varios toboganes, varios muelles, etc que en algún caso se encuentran en mal estado o anticuados.



Se propone la retirada de los toboganes, uno de los columpios y el conjunto de juego de redes para instalar un columpio cesta, un conjunto de juego de trepa con tobogán, además de cambiar varios asientos de los columpios existentes.

3.- PLAZO DE EJECUCIÓN

La concatenación lógica de las unidades, la dependencia de unas en otras y las posibilidades reales de realización a tenor de la experiencia en la zona, determinan los plazos parciales y totales de los distintos grupos de unidades en que se ha configurado el plan general de instalación de los suministros, permite establecer la secuencia de la misma obteniéndose como plazo total de DOS MESES (2).

Nº Ord	Descripción	Semanas							
		1	2	3	4	5	6	7	8
1	Parque de La Marina								
2	Plaza de San Sebastián								
3	Parque de Eduardo Barrón								
4	Parque de Los Tres Árboles								
5	Parque del Alto de los Curas								
6	Parque de Las Pallas								
7	Plaza del Sol								
8	Parque de San Blas								

4.- ESTUDIO GEOTÉCNICO

Por las características de la instalación, no es necesario ningún proyecto ni estudio geotécnico puesto que además no se contempla la ejecución de estructuras que así lo requieran.

5.- ESTUDIO SEGURIDAD Y SALUD

Antes del comienzo de la instalación el adjudicatario deberá presentar un Plan de Seguridad dado que dicha normativa es de aplicación para este contrato conforme a las obras incluidas en el Anexo I del RD 1627/1997 de 24 de octubre, conforme el Estudio Básico de Seguridad y Salud redactado al efecto dentro de esta Memoria.

6- PRESUPUESTO

Aplicando las mediciones detalladas a los precios unitarios de los cuadros de precios resulta un presupuesto de base de licitación que asciende a la cantidad de **CIENTO VEINTE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (120.146,12 €)** que incrementado los Gastos Generales y el Beneficio Industrial en un 19% asciende la cantidad con gastos de estructura a **CIENTO CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y NUEVA CÉNTIMOS (142.973,89 €)** que incrementado en *TREINTA MIL VEINTICUATRO EUROS CON CINCUENTA Y DOS CENTIMOS* correspondiente al 21 % de IVA, supone una cantidad total de **CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS (172.998,41 €)**.

En los precios que figuran en los cuadros de precios están incluidos los Costes Indirectos de cada unidad de obra.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



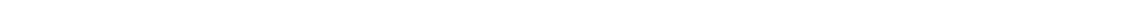
AYUNTAMIENTO DE ZAMORA
Proyecto para la Mejora y Reparación de 8 Parques Infantiles en la ciudad

Servicio de Parques y Jardines
Concejalía de Medio Ambiente



1.2.- ANEJOS A LA MEMORIA

ANEJO N° 1: JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS



1.1. GENERALIDADES.

La formación de los precios se lleva a cabo calculando los costes de mano de obra, maquinaria y materiales a pie de instalación, calculándose así el coste directo. Añadiendo a este coste directo el coste indirecto se obtiene el precio de ejecución material de cada unidad de obra. Se consideran costes indirectos los del personal técnico y administrativo adscrito exclusivamente a la obra, laboratorio, almacenes, talleres, instalación de oficinas a pie de obra, pabellones temporales e imprevistos. Se estima el coste indirecto en el 6% del coste directo.

1.2. MANO DE OBRA.

Según la legislación vigente, el coste de la mano de obra se calcula mediante la fórmula: $C = 1,40 A + B$ donde: A, es la base de cotización al Régimen General de la Seguridad Social y Formación Profesional. B, es la cantidad complementaria del coste y que recoge los pluses de convenios colectivos, ordenanza laboral, normas de obligado cumplimiento y pluses o gratificaciones voluntarias no incluidas en la base A. Los datos necesarios para la obtención del coste horario de la mano de obra directa se toman Acuerdo de la Comisión Paritaria C.C. Provincial del Sector Construcción, Obras Públicas y Derivados del Cemento por el que se fija la Tabla Salarial para el año 2010, suscrito con fecha 07 de julio de 2010 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora número 84 (extraordinario) correspondiente al martes 20 de julio de 2010.

La base de cotización A está constituida por el salario base y las pagas extraordinarias.

Las bases de cotización para las distintas categorías se exponen a continuación:

	<u>Euros/año</u>
Especialista de oficio (nivel VII)	12.645,07
Oficial 1ª (nivel VIII)	12.631,81
Oficial 2ª (nivel IX)	12.562,66
Ayudante (nivel X)	12.483,10
Peón especializado (nivel XI)	12.389,44
Peón ordinario (nivel XII)	12.331,03

La cantidad complementaria B, recoge los pluses extra salarial (para suplir los gastos de transporte y la limpieza de la ropa de trabajo), de asistencia (por cada día de trabajo efectivo), de desgaste de herramienta (exclusivamente para los oficiales) y media dieta diaria.





El valor de B para las distintas categorías se expone a continuación:

	Euros/año
Especialista de oficio (nivel VII)	6.814,77
Oficial 1ª (nivel VIII)	6.810,36
Oficial 2ª (nivel IX)	6.632,95
Ayudante (nivel X)	6.118,06
Peón especializado (nivel XI)	5.800,38
Peón ordinario (nivel XII)	5.650,38

El valor C, coste diario, se obtiene suponiendo 216 días reales trabajados al año.

El convenio indica 1.746 horas de trabajo, equivalentes a 219 días de trabajo a razón de 8 horas diarias, pero se descuentan 3 días por climatología, licencias y permisos.

Con el valor C, tomando una jornada de trabajo de 8 horas, se obtiene el coste diario. A ello se añade un 20% en concepto de mano de obra indirecta para recoger los costes de encargados, etc., que no entran a formar parte en la composición de los precios.

CUADRO DE JORNALES

CATEGORIA	BASE DE COTIZACIÓN	1.40A	COMPLEMENTO DE SUELDO	COSTE DIARIO	COSTE HORARIO	MANO OBRA INDIRECTA	TOTAL COSTE HORARIO
	A	D	B	C	E	F	G
ESPECIALISTA DE OFICIO	12.646,07	17.702,10	6.814,77	113,51	14,04	2,81	16,85
OFICIAL DE PRIMERA	12.621,81	17.684,53	6.810,36	113,40	14,03	2,81	15,18
OFICIAL DE SEGUNDA	12.582,66	17.587,72	6.632,95	112,13	13,87	2,70	16,54
AYUDANTE	12.483,10	17.476,34	6.118,06	109,23	13,51	2,70	16,21
PEÓN ESPECIALIZADO	12.389,44	17.345,22	5.800,38	107,16	13,26	2,65	15,91
PEÓN ORDINARIO	12.331,09	17.293,44	5.650,38	106,08	13,12	2,62	14,21



PRECIOS AUXILIARES

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CDTC02Z	m3	Vaciado med. Mecanicos	6.40
CUBMZ	m	Tabloncillo 17x5	9.03
CUPA06Z	m3	Arena lavada de río	11.50
MATE23a	h	Furgoneta mixta 71-100CV	8.14
MOOC03a	h	Oficial 1ª construcción	19.50
MOOC06a	h	Peón ordinario construcción	16.74
MOOC35a	h	Oficial 1ª carpintería	19.56
MOOI02a	h	Oficial 1ª hidráulica/fontanería	18.03
MOOI03a	h	Ayudante hidráulica/fontanería	17.10
MOOI10a	h	Montador especializado	19.05
MOOI11a	h	Ayudante montador especializado	17.20
MOOJ02a	h	Oficial jardinero	18.98
MOTT00Z	h	Ingeniero Superior	51.42
PBWP01a	ud	Pequeño mater.constr./obra civil	0.88
PBWP02a	ud	Acces. y pequeño mater.inst.hidra	0.88
PBWP07a	ud	Pequeño mater.juegos infantiles	0.88
PIDB30a	m	Microtubo flexible	0.20
PTMT01a	m2	Tepe gramíneas 20 kg/m2 s/transp	3.74
PUEF.MIÑ	ud	Fuente 2 grifos modelo Miño	459.28
PUES54a	ud	Placa latonada serig. 60x60 cm	334.08
PUJA03D	ud	Columpio Cesta	2,658.08
PUJA03E	ud	Columpio asiento doble	1,007.12
PUJA03H	ud	Columpio asiento Triple	3,374.87
PUJA03J	ud	Mini columpio cesta	1,874.25
PUJA03a	ud	Columpio metálico Pentagonal	4,334.40
PUJA36D	ud	Gira-Gira Piroulette	591.43
PUJH20D	ud	Muelle Sputnik	638.99
PUJH20E	ud	Resorte Rana	832.86
PUJJ01Z	ud	Casita Drake	4,876.78
PUJJ05D	ud	Casita con escalera	10,883.64
PUJJ05E	ud	Estructura redes Tasman	2,114.95
PUJJ05F	ud	Estructura Tobogán	6,095.27
PUJJ05Z	ud	Estructura Gaultier	5,400.01
PUJM10D	ud	Conjunto Boone	6,180.60
PUJM10a	ud	Conjunto redes Mallory	2,642.30
PUJM29F	ud	Conjunto Large Canopy	6,293.30
PUJM30E	ud	Estructura Mikado Neuss	7,685.31
PUJM30F	ud	Estructura EVANS	10,980.39
PUJW01a	ud	Anclaje y cimentación j.infant.	102.00
PUJX02Z	m2	Reparación caucho	41.88
PUJX40a	m	Valla colores metálica/HPL 90cm	67.56
PUJX41a	m	Valla madera 0,75 m	22.50
PVC001Z	ud	Informe técnico OCA	197.16



DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS

LJEA03G ud Columpio metálico pentagonal

Suministro e instalación de columpio pentagonal de la casa iPlay, estructura de tubo acero pintada al horno, con cinco asientos, cadenas de acero galvanizado forradas, cimentación Standard tipo A: postes enterrados y recibidos con hormigón, el columpio cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa Europea EN-1176-1177, medida la unidad colocada en obra.

MOOI10a	8.000 h	Montador especializado	19.05
152.40			
MOOI11a	8.000 h	Ayudante montador especializado	17.20
137.60			
PUJA03a	1.000 ud	Columpio metálico Pentagonal	4,334.40
4,334.40			
PUJW01a	5.000 ud	Anclaje y cimentación j.infant.	102.00
510.00			
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	5,134.40
102.69			

TOTAL PARTIDA.....5,237.09

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

LJEM10D ud Conjunto redes Mallory

Suministro e instalación de conjunto de redes Mallory o equivalente de la casa iPlay, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, medida la unidad colocada en obra.

MOOI10a	2.500 h	Montador especializado	19.05
47.63			
MOOI11a	2.500 h	Ayudante montador especializado	17.20
43.00			
MOOC06a	0.500 h	Peón ordinario construcción	16.74
PUJM10a	1.000 ud	Conjunto redes Mallory	2,642.30
2,642.30			
PUJW01a	4.000 ud	Anclaje y cimentación j.infant.	102.00
408.00			
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	3,149.30
62.99			

TOTAL PARTIDA.....3,212.29

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL DOSCIENTOS DOCE EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS

LJSB40a m Valla colores metálica/HPL 90cm

Suministro y colocación de metro lineal de valla de colores, de 0,90 m de altura, formada por postes de pletina metálica y remate en esfera de acero, todo ello galvanizado en caliente, paneles verticales de HPL, incluso colocación en pozos de cimentación de 0,30 m de profundidad, provisto de drenaje de piedras en el fondo y rellenos con material granular retacado, medida la longitud ejecutada en obra.

MOOC03a	0.300 h	Oficial 1ª construcción	19.50
MOOC06a	0.300 h	Peón ordinario construcción	16.74
PUJX40a	1.000 m	Valla colores metálica/HPL 90cm	67.56
67.56			
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	78.40

TOTAL PARTIDA.....80.00

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA EUROS

CUPA06Z m3 Arena lavada de río



Sin descomposición

TOTAL PARTIDA.....11.50

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

LJSB40Z m Retirada de valla madera existente

Retirada de valla de madera existente, incluso traslado al almacén de Parques y Jardines o lugar designado por el Director de Obra.

MOOI10a	0.090 h	Montador especializado	19.05
MATE23a	0.081 h	Furgoneta mixta 71-100CV	8.14
MOOI11a	0.090 h	Ayudante montador especializado	17.20
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	3.90

TOTAL PARTIDA.....4.00

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS

LJEA03E ud Columpio doble asiento hormigon

Columpio doble asiento plano de la casa iPlay colocado sobre sobre solera de hormigón existente, incluso dados de anclaje y pp de medios auxiliares, totalmente instalado según instrucciones del fabricante.

MOOI10a	3.000 h	Montador especializado	19.05
57.15			
MOOI11a	3.000 h	Ayudante montador especializado	17.20
51.60			
PUJA03E	1.000 ud	Columpio asiento doble	1,007.12
1,007.12			
PUJW01a	4.000 ud	Anclaje y cimentación j.infant.	102.00
408.00			
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	1,523.90
30.48			

TOTAL PARTIDA.....1,554.35

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS

LJEH.3D ud Estructura Gaultier

Suministro e instalación de Estructura Gaultier o equivalente de la casa iPlay, formado por elemento de trepa, dos toboganes y puente de red, para niños de 3 a 12 años, material: paneles laterales de polietileno de alta densidad, estructura de acero termo lacado, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.

MOOI10a	4.000 h	Montador especializado	19.05
76.20			
MOOI11a	4.000 h	Ayudante montador especializado	17.20
68.80			
MOOC06a	2.000 h	Peón ordinario construcción	16.74
33.48			
PUJJ05Z	1.000 ud	Estructura Gaultier	5,400.01
5,400.01			
PUJW01a	6.000 ud	Anclaje y cimentación j.infant.	102.00
612.00			
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	6,190.50
123.81			

TOTAL PARTIDA.....6,314.30

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS MIL TRESCIENTOS CATORCE



EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

LJEA36D ud Gira-Gira Piroulette

Suministro y colocación de Gira-Gira Piroulette de la casa iPlay colocado sobre solera de hormigón existente, fabricado en tubo de acero con tratamiento anticorrosión y pintado al horno, el juego cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa Europea EN 1176-1177, medida la unidad colocada en obra.

MOOI10a	2.000 h	Montador especializado	19.05
38.10			
MOOI11a	2.000 h	Ayudante montador especializado	17.20
34.40			
PUJA36D	1.000 ud	Gira-Gira Piroulette	591.43
591.43			
PUJW01a	1.000 ud	Anclaje y cimentación j.infant.	102.00
102.00			
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	765.90
15.32			

TOTAL PARTIDA.....781.25

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETECIENTOS OCHENTA Y UN EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS

LJEP26D ud Muelle Sputnik

Suministro e instalación de Muelle Sputnik de la casa iPlay; estructura de tubos de acero de 25mm, estructura del muelle en metal termogalvanizado y figuras en HPL de 15mm y 18mm; muelle de acero; todos los componentes metálicos con tratamiento de imprimación y lacados al polvo; anclaje sobre suelo duro; el balancín cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa Europea EN 1176-1177, incluso montaje por personal especializado según instrucciones del fabricante, medida la unidad colocada en obra.

MOOI10a	2.000 h	Montador especializado	19.05
38.10			
MOOC06a	2.000 h	Peón ordinario construcción	16.74
33.48			
PUJW01a	1.000 ud	Anclaje y cimentación j.infant.	102.00
102.00			
PUJH20D	1.000 ud	Muelle Sputnik	638.99
638.99			
%0100	1.000 %	Medios auxiliares	812.60

TOTAL PARTIDA.....820.70

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTOS VEINTE EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

LJSB05Z m2 Pavimento caucho continuo

Reparación de pavimento de caucho continuo existente con formas y colores a definir por el Director de Obra, para una altura de caída de hasta 3 m, según norma EN 1177, i/p.p. pegamento y pequeño material, medida la superficie ejecutada en obra.

MOOC03a	0.100 h	Oficial 1ª construcción	19.50
MOOC06a	0.100 h	Peón ordinario construcción	16.74
PUJX02Z	1.000 m2	Reparación caucho	41.88
41.88			
PBWP07a	4.000 ud	Pequeño mater.juegos infantiles	0.88
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	49.00

TOTAL PARTIDA.....50.00

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA EUROS



LEJM30F ud Estructura Evans

Suministro e instalación de Estructura EVANS o equivalente de la casa iPlay, formado por elemento de trepa, dos toboganes y puente de red, para niños de 3 a 12 años, material: paneles laterales de polietileno de alta densidad, estructura de acero termo lacado, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.

MOOI10a 57.15	3.000 h	Montador especializado	19.05
MOOI11a 51.60	3.000 h	Ayudante montador especializado	17.20
MOOC06a 33.48	2.000 h	Peón ordinario construcción	16.74
PUJM30F 10,980.39	1.000 ud	Estructura EVANS	10,980.39
PUJW01a 1,224.00	12.000 ud	Anclaje y cimentación j.infant.	102.00
%0200 246.93	2.000 %	Medios auxiliares	12,346.60

TOTAL PARTIDA....12,593.55

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE MIL QUINIENTOS EUROS NOVENTA Y TRES con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS

LJEA03F ud Columpio doble asiento terreno

Columpio doble asiento plano de la casa iPlay colocado sobre sobre terreno existente, incluso dados de anclaje y pp de medios auxiliares, totalmente instalado según instrucciones del fabricante.

MOOI10a 57.15	3.000 h	Montador especializado	19.05
MOOI11a 51.60	3.000 h	Ayudante montador especializado	17.20
PUJA03E 1,007.12	1.000 ud	Columpio asiento doble	1,007.12
PUJW01a 604.04	5.922 ud	Anclaje y cimentación j.infant.	102.00
%0200 34.40	2.000 %	Medios auxiliares	1,719.90

TOTAL PARTIDA.....1,754.31

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS

LEFF.MIÑ ud Fuente bebedero 2 grifos Miño

Suministro y colocación de fuente de acero modelo Miño o equivalente con dos grifos pulsadores de latón a diferente altura, desagüe en dos cubetas con forma rectangular, acabado con imprimación y dos capas de oxirón negro de forja, incluso retirada de la fuente existente y traslado de la misma a al almacén de Parques y Jardines o lugar designado por el Director de Obra, conexión de agua potable y de saneamiento a pie de fuente, encuentro con el pavimento y limpieza, medida la unidad colocada en obra.

MOOC03a 39.00	2.000 h	Oficial 1ª construcción	19.50
MOOC06a 33.48	2.000 h	Peón ordinario construcción	16.74
MOOI02a 18.03	1.000 h	Oficial 1ª hidráulica/fontanería	18.03



MOOI03a	1.000 h	Ayudante hidráulica/fontanería	17.10
17.10			
PBWP01a	30.000 ud	Pequeño mater.constr./obra civil	0.88
26.40			
PUEF.MIÑ	1.000 ud	Fuente 2 grifos modelo Miño	459.28
459.28			
PBWP02a	50.000 ud	Acces. y pequeño mater.inst.hidra	0.88
44.00			
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	637.30
12.75			

TOTAL PARTIDA.....650.04

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS con CUATRO CÉNTIMOS

LJEH.3E ud Estructura Mikado Neuss

Suministro e instalación de Estructura Mikado Neuss o equivalente de la casa iPlay, formado por postes irregulares y combinaciones de redes y cuerdas de trepa , para niños de 6 a 12 años, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.

MOOI10a	12.000 h	Montador especializado	19.05
228.60			
MOOI11a	12.000 h	Ayudante montador especializado	17.20
206.40			
MOOC06a	2.000 h	Peón ordinario construcción	16.74
33.48			
PUJM30E	1.000 ud	Estructura Mikado Neuss	7,685.31
7,685.31			
PUJW01a	12.000 ud	Anclaje y cimentación j.infant.	102.00
1,224.00			
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	9,377.80
187.56			

TOTAL PARTIDA.....9,565.35

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS

LJEA03D ud Columpio Cesta

Columpio Cesta de la casa iPlay colocado sobre sobre terreno existente, incluso dados de anclaje y pp de medios auxiliares, totalmente instalado según instrucciones del fabricante.

MOOI10a	4.000 h	Montador especializado	19.05
76.20			
MOOI11a	4.000 h	Ayudante montador especializado	17.20
68.80			
PUJA03D	1.000 ud	Columpio Cesta	2,658.08
2,658.08			
PUJW01a	4.000 ud	Anclaje y cimentación j.infant.	102.00
408.00			
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	3,211.10
64.22			

TOTAL PARTIDA.....3,275.30

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

LJEA03J ud Mini columpio cesta

Mini Columpio Cesta de la casa iPlay colocado sobre sobre terreno existente, incluso dados de anclaje y pp de medios auxiliares, totalmente instalado según instrucciones del fabricante.



MOOI10a	4.000 h	Montador especializado	19.05
76.20			
MOOI11a	4.000 h	Ayudante montador especializado	17.20
68.80			
PUJA03J	1.000 ud	Mini columpio cesta	1,874.25
1,874.25			
PUJW01a	4.000 ud	Anclaje y cimentación j.infant.	102.00
408.00			
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	2,427.30
48.55			

TOTAL PARTIDA.....2,475.80

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS

LJEC15D ud Casita con escalera

Suministro e instalación de Casita con escalera y tobogán de la casa iPlay, fabricada en madera de pino silvestre tratado en autoclave, con paneles laterales de láminas de madera encoladas con resinas fenólicas, tornillería galvanizada, tobogán de fibra de vidrio, cimentación Standard tipo A: postes enterrados y recibidos con hormigón, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa Europea EN 1176-1177, medida la unidad colocada en obra.

MOOI10a	6.000 h	Montador especializado	19.05
114.30			
MOOI11a	6.000 h	Ayudante montador especializado	17.20
103.20			
MOOC06a	4.000 h	Peón ordinario construcción	16.74
66.96			
PUJJ05D	1.000 ud	Casita con escalera	10,883.64
10,883.64			
PUJW01a	6.000 ud	Anclaje y cimentación j.infant.	102.00
612.00			
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	11,780.10
235.60			

TOTAL PARTIDA....12,015.70

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE MIL QUINCE EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

LJEP26E ud Resorte Rana

Suministro e instalación de Resorte Rana de la casa iPlay; estructura de tubos de acero de 25mm, estructura del muelle en metal termogalvanizado y figuras en HPL de 15mm y 18mm; muelle de acero; todos los componentes metálicos con tratamiento de imprimación y lacados al polvo; anclaje sobre suelo duro; el balancín cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa Europea EN 1176-1177, incluso montaje por personal especializado según instrucciones del fabricante, medida la unidad colocada en obra.

MOOI10a	2.000 h	Montador especializado	19.05
38.10			
MOOC06a	2.000 h	Peón ordinario construcción	16.74
33.48			
PUJW01a	1.000 ud	Anclaje y cimentación j.infant.	102.00
102.00			
PUJH20E	1.000 ud	Resorte Rana	832.86
832.86			
%0100	1.000 %	Medios auxiliares	1,006.40
10.06			

TOTAL PARTIDA.....1,016.50

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL DIECISEIS EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS



LJSB41a m Valla madera 0,75 m

Suministro y colocación de metro lineal de valla de madera de pino silvestre tratada en autoclave y barnizada, de 0,75 m de altura, formada por dos largueros y tablas verticales de extremos redondeados, incluso colocación en pozos de cimentación de 0,30 m de profundidad, provisto de drenaje de piedras en el fondo y rellenos con material granular retacado, medida la longitud ejecutada en obra.

MOOC03a	0.150 h	Oficial 1ª construcción	19.50
MOOC06a	0.150 h	Peón ordinario construcción	16.74
PUJX41a	1.000 m	Valla madera 0,75 m	22.50
22.50			
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	27.90
TOTAL PARTIDA.....			28.50

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIOCHO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

LJEH.3F ud Estructura Tobogán

Suministro e instalación de Estructura EVANS o equivalente de la casa iPlay, formado por elemento de trepa, tobogán y redes, para niños de 3 a 12 años, material: paneles laterales de polietileno de alta densidad, estructura de acero termo lacado, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.

MOOI10a	6.000 h	Montador especializado	19.05
114.30			
MOOI11a	6.000 h	Ayudante montador especializado	17.20
103.20			
MOOC06a	2.000 h	Peón ordinario construcción	16.74
33.48			
PUJJ05F	1.000 ud	Estructura Tobogán	6,095.27
6,095.27			
PUJW01a	8.000 ud	Anclaje y cimentación j.infant.	102.00
816.00			
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	7,162.30
143.25			
TOTAL PARTIDA.....			7,305.50

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE MIL TRESCIENTOS CINCO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

CUBM15a m Borde tablón pino tanalizado

Borde de tablones de madera de pino de 1ª calidad, de 5 cm de espesor, tanalizados al vacío en autoclave, vistos 10 cm sobre el pavimento, sobre cimiento corrido de hormigón HM-12,5/20 de 15 cm de espesor, i/excavación, sujección y anclaje, medida la longitud ejecutada en obra.

MOOC03a	0.100 h	Oficial 1ª construcción	19.50
MOOC06a	0.100 h	Peón ordinario construcción	16.74
MOOC35a	0.100 h	Oficial 1ª carpintería	19.56
CUBMZ	1.000 m	Tabloncillo 17x5	9.03
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	14.60
TOTAL PARTIDA.....			14.90

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS



CDTC02Z m3 Vaciado med. mecanicos

Sin descomposición

TOTAL PARTIDA.....6.40

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS

IDEE10Z ud Reparación daños jardín

Reparación de daños en sistema de riego automatizado y plantaciones existentes según instrucciones del Director de Obra.

MOOI02a	2.000 h	Oficial 1ª hidráulica/fontanería	18.03
36.06			
MOOJ02a	2.000 h	Oficial jardinero	18.98
37.96			
PIDB30a	9.500 m	Microtubo flexible	0.20
PTMT01a	18.000 m2	Tepe gramíneas 20 kg/m2 s/transp	3.74
67.32			
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	143.20

TOTAL PARTIDA.....146.10

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUARENTA Y SEIS EUROS con DIEZ CÉNTIMOS

LJEA03H ud Columpio Triple

Columpio Triple asiento plano de la casa iPlay colocado sobre sobre terreno existente, incluso dados de anclaje y pp de medios auxiliares, totalmente instalado según instrucciones del fabricante.

MOOI10a	5.000 h	Montador especializado	19.05
95.25			
MOOI11a	5.000 h	Ayudante montador especializado	17.20
86.00			
PUJA03H	1.000 ud	Columpio asiento Triple	3,374.87
3,374.87			
PUJW01a	6.000 ud	Anclaje y cimentación j.infant.	102.00
612.00			
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	4,168.10
83.36			

TOTAL PARTIDA.....4,251.48

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

LJEM19E ud Conjunto redes Tasman

Suministro e instalación de Estructurade redes Tasman o equivalente de la casa iPlay, formado por elemento de trepa con redes, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.

MOOI10a	3.000 h	Montador especializado	19.05
57.15			
MOOI11a	3.000 h	Ayudante montador especializado	17.20
51.60			
MOOC06a	2.000 h	Peón ordinario construcción	16.74
33.48			
PUJJ05E	1.000 ud	Estructura redes Tasman	2,114.95
2,114.95			
PUJW01a	4.000 ud	Anclaje y cimentación j.infant.	102.00
408.00			
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	2,665.20
53.30			

TOTAL PARTIDA.....2,718.48

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

LJEC15E ud Casita Drake

Suministro e instalación de Casita Drake de la casa iPlay, fabricada en madera de pino silvestre tratado en autoclave, con paneles laterales de láminas de madera encoladas con resinas fenólicas, tornillería galvanizada, tobogán de fibra de vidrio, cimentación Standard tipo A: postes enterrados y recibidos con hormigón, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa Europea EN 1176-1177, medida la unidad colocada en obra.

MOOI10a	4.000 h	Montador especializado	19.05
76.20			
MOOI11a	4.000 h	Ayudante montador especializado	17.20
68.80			
MOOC06a	1.000 h	Peón ordinario construcción	16.74
16.74			
PUJJ01Z	1.000 ud	Casita Drake	4,876.78
4,876.78			
PUJW01a	4.000 ud	Anclaje y cimentación j.infant.	102.00
408.00			
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	5,446.50
108.93			

TOTAL PARTIDA.....5,555.45

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

LJEP10E ud Conjunto Large Canopy

Suministro e instalación de Conjunto Large Canopy o equivalente de la casa iPlay, formado por postes irregulares y combinaciones de redes y cuerdas de trepa, para niños de 6 a 12 años, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.

MOOI10a	12.000 h	Montador especializado	19.05
228.60			
MOOI11a	12.000 h	Ayudante montador especializado	17.20
206.40			
MOOC06a	2.000 h	Peón ordinario construcción	16.74
33.48			
PUJM29F	1.000 ud	Conjunto Large Canopy	6,293.30
6,293.30			
PUJW01a	12.000 ud	Anclaje y cimentación j.infant.	102.00
1,224.00			
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	7,985.80
159.72			

TOTAL PARTIDA.....8,145.50

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

LJEP10D ud Conjunto Boone

Suministro e instalación de Estructura Gaultier o equivalente de la casa iPlay, formado por elemento de trepa, tobogán y puente, para niños de 3 a 12 años, material: paneles laterales de polietileno de alta densidad, estructura de acero termo lacado, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.

MOOI10a	4.000 h	Montador especializado	19.05
76.20			
MOOI11a	4.000 h	Ayudante montador especializado	17.20



68.80			
MOOC06a	2.000 h	Peón ordinario construcción	16.74
33.48			
PUJM10D	1.000 ud	Conjunto Boone	6,180.60
6,180.60			
PUJW01a	6.000 ud	Anclaje y cimentación j.infant.	102.00
612.00			
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	6,971.10
139.42			

TOTAL PARTIDA.....7,110.50

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE MIL CIENTO DIEZ EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

LJEA01Z ud Sustitución asientos columpio

Sustitución de asientos dañados en columpio existente			
MOOI10a	1.000 h	Montador especializado	19.05
19.05			
MOOI11a	1.000 h	Ayudante montador especializado	17.20
17.20			
PUJA01Z	2.000 ud	Asiento columpio	208.54
417.08			
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	453.30

TOTAL PARTIDA.....462.40

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS

LJEB02Z ud Retirada juego y reubicación

Retirada de juego existente, incluso colocación en nueva ubicación designada por el Director de Obra. postes enterrados o recibidos en solera de hormigón, el elemento cumplirá en su instalación con la normativa Europea EN 1176-1177, medida la unidad retirada y colocada en obra.

MOOI10a	3.245 h	Montador especializado	19.05
61.82			
MOOI11a	3.246 h	Ayudante montador especializado	17.20
55.83			
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	117.70

TOTAL PARTIDA.....120.00

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO VEINTE EUROS

LJEB01Z ud Retirada juego y traslado

Retirada de juego existente de cualquier tipo, incluso traslado al almacén de Parques y Jardines o lugar designado por el Director de Obra, medida la unidad retirada en obra.

MOOI10a	2.780 h	Montador especializado	19.05
52.96			
MATE23a	2.072 h	Furgoneta mixta 71-100CV	8.14
16.87			
MOOI11a	2.780 h	Ayudante montador especializado	17.20
47.82			
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	117.70

TOTAL PARTIDA.....120.00

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO VEINTE EUROS

LESC15Z ud Cartel informativo

Suministro y colocación de placa latonada de forma cuadrada de 60x60 cm, serigrafiada, incluido poste metálico, cimentación y limpieza, medida la unidad colocada en obra.

MOOI10a	0.250 h	Montador especializado	19.05
MOOI11a	0.250 h	Ayudante montador especializado	17.20



PUES54a	1.000 ud	Placa latonada serig. 60x60 cm	334.08
334.08			
%0200	2.000 %	Medios auxiliares	343.10
TOTAL PARTIDA.....			350.00

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS

VMGP01Z ud Certificación OCA del parque

Certificación de OCA sobre cumplimiento de las Normas UNE EN-1176 y UNE EN-1177 de parque infantil existente.

MOTT00Z	2.000 h	Ingeniero Superior	51.42
102.84			
PVC001Z	1.000 ud	Informe técnico OCA	197.16
197.16			
TOTAL PARTIDA.....			300.00

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS EUROS



PRESUPUESTO

1. PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL

Se denomina presupuesto de ejecución material el resultado obtenido por la suma de los productos del número de cada unidad por su precio unitario y el de las partidas alzadas, según el artículo 131 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

En el Documento nº4 Presupuesto, figuran las mediciones de todas las unidades que intervienen en el presupuesto. Aplicando a las citadas mediciones los precios que figuran en el Cuadro de Precios nº1 se obtiene un Presupuesto de Ejecución Material cuyo valor es de **CIENTO VEINTE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (120.146,12 €)**.

2. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Según el artículo 131 citado en el apartado anterior, el presupuesto base de licitación se obtendrá incrementando el de ejecución material en los siguientes conceptos:

“1. Gastos generales de estructura que inciden sobre el contrato, cifrados en los siguientes porcentajes aplicados sobre el presupuesto de ejecución material:

a) Del 13 al 17 por 100 a fijar por cada departamento ministerial, a la vista de las circunstancias concurrentes, en concepto de gastos generales de la empresa, gastos financieros, cargas fiscales, Impuesto sobre el valor añadido excluido, tasas de la Administración legalmente establecidas, que inciden sobre el costo de las obras y demás derivados de las obligaciones del contrato. Se excluirán asimismo los impuestos que graven la renta de las personas físicas o jurídicas.

b) El 6 por 100 en concepto de beneficio industrial.

2. El Impuesto sobre el Valor Añadido que grave la ejecución de la obra, cuyo tipo se aplicará sobre la suma del presupuesto de ejecución material y los gastos generales de estructura reseñados en el apartado 1.”

El porcentaje a aplicar para los gastos generales es del 13%.

A la vista de lo anterior los distintos presupuestos parciales a añadir al de ejecución material para formar el presupuesto base de licitación son los siguientes:



Gastos generales y Beneficio industrial:	22.827,77 euros
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO:	30.024,52 euros
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:	172.998,41 euros

El Presupuesto Base de Licitación asciende a la cantidad de CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y UN CENTIMOS (172.998,41 €).

1.3. PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACION.

El presupuesto para conocimiento de la Administración se obtiene como suma de los siguientes gastos:

RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAP 1	PARQUE DE LA MARINA	12.655,88
CAP 2	PLAZA DE SAN SEBASTIÁN	13.600,60
CAP 3	PARQUE DE EDUARDO BARRÓN	16.060,40
CAP 4	MERENDERO TRES ÁRBOLES	34.171,65
CAP 5	ALTO DE LOS CURAS	8.930,98
CAP 6	PARQUE DE LAS PALLAS	7.979,96
CAP 7	PLAZA DEL SOL	6.205,45
CAP 8	PARQUE DE SAN BLAS	20.541,20
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		120.146,12 €
GG + BI 19%		22.827,77 €
Suma		142.973,89 €
IVA 21%		30.024,52 €
Total		172.998,41 €

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



AYUNTAMIENTO DE ZAMORA
Proyecto para la Mejora y Reparación de 8 Parques Infantiles en la ciudad

Servicio de Parques y Jardines
Concejalía de Medio Ambiente



1.3.-ESTUDIO BÁSICO

DE SEGURIDAD Y SALUD

INDICE

1.-ANTECEDENTES Y DATOS GENERALES.

- 1.1.- Objeto del Estudio Básico de Seguridad y Salud.
- 1.2.- Memoria a la que se refiere.
- 1.3.- Descripción del emplazamiento y la obra.
 - 1.3.1.- Fichas de emplazamiento de las obras.
 - 1.3.2.- Primeros auxilios y asistencia sanitaria.
 - 1.3.3.- Maquinaria de obra.
 - 1.3.4.- Medios auxiliares.

2.-RIESGOS LABORALES EVITABLES COMPLETAMENTE.

- Identificación de los riesgos laborales que van a ser totalmente evitados.
- Medidas técnicas que deben adoptarse para evitar tales riesgos.

3.-RIESGOS LABORALES NO ELIMINABLES COMPLETAMENTE.

- Relación de los riesgos laborales que van a estar presentes en la obra.
- Medidas preventivas y protecciones técnicas que deben adoptarse para su control y reducción.
- Medidas alternativas y su evaluación.

4.-RIESGOS LABORALES ESPECIALES.

- Trabajos que entrañan riesgos especiales.
- Medidas específicas que deben adoptarse para controlar y reducir estos riesgos.

5.-PREVISIONES PARA TRABAJOS FUTUROS.

- 5.1.- Elementos previstos para la seguridad de los trabajos de mantenimiento.
- 5.2.- Otras informaciones útiles para trabajos posteriores.

6.-INFORMACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO POR EL CONTRATISTA.

7.-NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD APLICABLES A LA OBRA.

1.- ANTECEDENTES Y DATOS GENERALES.

1.1.- Objeto del estudio básico de seguridad y salud.

El presente Estudio Básico de Seguridad y Salud está redactado para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, en el marco de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

De acuerdo con el artículo 3 del R.D. 1627/1997, si en la obra interviene más de una empresa, o una empresa y trabajadores autónomos, o más de un trabajador autónomo, el Promotor deberá designar un Coordinador en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra. Esta designación deberá ser objeto de un contrato expreso.

De acuerdo con el artículo 7 del citado R.D., el objeto del Estudio Básico de Seguridad y Salud es servir de base para que el contratista elabore el correspondiente Plan de Seguridad y Salud el Trabajo, en el que se analizarán, estudiarán, desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este documento, en función de su propio sistema de ejecución de la obra.

1.2.- Actuación a la que se refiere.

El presente Estudio Básico de Seguridad y Salud se refiere a las obras contempladas en el Proyecto de "MEJORA Y REPARACIÓN DE 8 PARQUES INFANTILES EN LA CIUDAD".

DATOS DE REFERENCIA	
Ejecución	MEJORA Y REPARACIÓN DE 8 PARQUES INFANTILES EN LA CIUDAD
Autor	Alberto A. Vega Vicente
Emplazamiento	Diversas localizaciones de la ciudad
Presupuesto de Ejecución Material	120.146,12 €
Plazo de ejecución previsto	2 meses
Número máximo de operarios	5 simultáneamente
Total aproximado de jornadas	200
OBSERVACIONES:	
Aunque el plazo previsto del conjunto de las actuaciones es de 2 meses, la duración máxima de los trabajos en una zona concreta de las contempladas en la Memoria no excede de 15 días, por lo que es preceptiva la redacción del Estudio Básico de Seguridad.	

1.3.- Descripción del emplazamiento y la obra.

Según consta en la Memoria, las obras contempladas se desarrollarán en una única localización de la ciudad por lo que se ha elaborado una ficha tipo válida para cada emplazamiento con los siguientes aspectos:

1. Datos del emplazamiento
2. Descripción de la obra y sus fases



De manera global a todas las actuaciones se recogen los aspectos comunes a todas ellas relacionados con:

3. Instalaciones provisionales y asistencia sanitaria
4. Maquinaria de obra y medios auxiliares
5. Riesgos laborales evitables, y Riesgos que no se pueden evitar completamente, incluyendo sus medios de protección individuales, colectivos y medidas preventivas.
6. Riesgos especiales

PROYECTO DE MEJORA Y REPARACIÓN DE 8 PARQUES INFANTILES EN LA CIUDAD

DATOS DEL EMPLAZAMIENTO	
Accesos a la obra	Las obras se realizan en la propia calle. La citada calle está pavimentada
Topografía del terreno	La calle es llana
Suministro de energía eléctrica	La energía eléctrica se proporcionará desde cuadro eléctrico
Suministro de agua	La red pública de suministro de agua transcurre por la propia calle.
Sistema de saneamiento	La red pública de saneamiento transcurre por la propia calle.
OBSERVACIONES:	
1.- Ver plano de situación y emplazamiento. 2.- Tener en cuenta la climatología del lugar. 3.- Durante la obra se tendrán en cuenta las instalaciones auxiliares dispuestas y su situación para que no se dañen en el transcurso de los trabajos.	
DESCRIPCION DE LA OBRA Y SUS FASES	
Demoliciones	Apertura de huecos y rozas para instalación de tuberías y cableado
Movimiento de tierras	Excavaciones de pequeña entidad y profundidad inferior a 50 cm
Acabados	No hay
Instalaciones	Fontanería y electricidad
OBSERVACIONES:	
SERVICIOS HIGIÉNICOS	



X	Vestuarios con asientos y taquillas individuales, provistas de llave.
X	Lavabos con agua fría, agua caliente, y espejo.
X	Duchas con agua fría y caliente.
X	Retretes.
	Servicio de comedor
OBSERVACIONES: 1.- Se podrán utilizar instalaciones ubicadas en edificios de la localidad próximos a la obra dado su carácter puntual y por la falta de espacio físico para colocar las casetas. 2.- No se prevé el servicio de comedor ya que es probable que la obra sea ejecutada por una empresa local. 3.- Se procurará mantener la limpieza en las instalaciones señaladas.	

1.3.2.- PRIMEROS AUXILIOS Y ASISTENCIA SANITARIA

De acuerdo con el apartado A 3 del Anexo VI del R.D. 486/97, la obra dispondrá del material de primeros auxilios que se indica en la tabla siguiente, en la que se incluye además la identificación y las distancias a los centros de asistencia sanitaria más cercanos:

PRIMEROS AUXILIOS Y ASISTENCIA SANITARIA		
NIVEL DE ASISTENCIA	NOMBRE Y UBICACION	DISTANCIA APROX. (Km)
Primeros auxilios	Botiquín portátil	En la obra
Asistencia Primaria (Urgencias)	Centro de Salud de Virgen de la Concha	8,5 Km.
Asistencia Especializada (Hospital)	Hosp. Virgen de la Concha.	8,5 Km.
OBSERVACIONES:		
1.- Situar en lugar visible e informar de ello a todos los presentes en la obra, los teléfonos de ambulancias, bomberos, así como los de todos los servicios de emergencia que se puedan necesitar durante la ejecución de la obra. Situar también un plano con la ubicación de estos, con la distancia, vías alternativas, etc.		
2.- El botiquín de obra contendrá todos los útiles necesarios para resolver cualquier posible accidente de pequeña envergadura tales como cortes, pinchazos, donde no sea necesaria la asistencia médica.		

1.3.3.- MAQUINARIA DE OBRA.

La maquinaria que se prevé emplear en la ejecución de la obra se indica en la relación (no exhaustiva) de tabla adjunta:

MAQUINARIA PREVISTA	
<input type="checkbox"/>	Grúas-torre
<input checked="" type="checkbox"/>	Hormigoneras
<input type="checkbox"/>	Montacargas
<input checked="" type="checkbox"/>	Camiones
<input checked="" type="checkbox"/>	Maquinaria para movimiento de tierras
<input type="checkbox"/>	Cabrestantes mecánicos
<input type="checkbox"/>	Sierra circular
OBSERVACIONES:	
1.- Se tendrá en cuenta al trabajar con estas máquinas el radio de acción de cada una de ellas con el fin de evitar los riesgos derivados de la permanencia o paso de operarios por el mismo.	
2.- Poner atención al mantenimiento y buen funcionamiento de la maquinaria para evitar los accidentes derivados del mal estado de las máquinas.	
3.- Aunque en la tabla anterior no se mencionan la pequeña maquinaria o	



máquina-herramienta, debemos tener en cuenta también el uso de éstas.

1.3.4.- MEDIOS AUXILIARES.

En la tabla siguiente se relacionan los medios auxiliares que van a ser empleados en la obra y sus características más importantes:

MEDIOS AUXILIARES	
MEDIOS	CARACTERÍSTICAS
<input checked="" type="checkbox"/> Escaleras de mano	Zapatas antideslizantes. Deben sobrepasar en 1 m la altura a salvar. Separación de la pared en la base = $\frac{1}{4}$ de la altura total. Si es de madera, con travesaños bien ensamblados. Escaleras de tijera con zapatras antideslizantes y tirantes.
OBSERVACIONES:	

2.- RIESGOS LABORALES EVITABLES COMPLETAMENTE.

La tabla siguiente contiene la relación de los riesgos laborales que pudiendo presentarse en la obra, van a ser totalmente evitados mediante la adopción de las medidas técnicas que también se incluyen:

RIESGOS EVITABLES	MEDIDAS TÉCNICAS ADOPTADAS
<input checked="" type="checkbox"/> Derivados de la rotura de instalaciones existentes	<input checked="" type="checkbox"/> Identificación y neutralización de las instalaciones existentes antes de iniciar los trabajos.
<input checked="" type="checkbox"/> Presencia de líneas eléctricas de alta tensión Aéreas o subterráneas	<input checked="" type="checkbox"/> Corte del fluido, puesta a tierra y cortocircuito de los cables
OBSERVACIONES:	
1.- No olvidar señalar las conducciones enterradas para trabajos futuros.	

3.- RIESGOS LABORALES NO ELIMINABLES COMPLETAMENTE.

Este apartado contiene la identificación de los riesgos laborales que no pueden ser completamente eliminados, y las medidas preventivas y protecciones técnicas que deberán adoptarse para el control y la reducción de este tipo de riesgos. La primera tabla se refiere a aspectos generales afectan a la totalidad de la obra, y las restantes a los aspectos específicos de cada una de las fases en las que ésta puede dividirse.



TODA LA OBRA		
RIESGOS		
X	Caídas de operarios al mismo nivel y/o distinto nivel	
X	Caídas de objetos sobre operarios	
X	Caídas de objetos sobre terceros	
X	Choques o golpes contra objetos	
	Fuertes vientos	
X	Trabajos en condiciones de humedad	
X	Contactos eléctricos directos e indirectos	
X	Cuerpos extraños en los ojos	
X	Sobreesfuerzos	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCIÓN
X	Orden y limpieza de las vías de circulación de la obra	Permanente
X	Orden y limpieza de los lugares de trabajo	Permanente
X	No permanecer en el radio de acción de las máquinas	Permanente
X	Evacuación de escombros	Frecuente
X	Posición correcta de escaleras auxiliares	Ocasional
X	Información específica	Para riesgos concretos
X	Cursos y charlas de formación	Frecuente
	Grúa parada y en posición veleta	Con viento fuerte
	Grúa parada y en posición veleta	Final de cada jornada
X	Recubrimiento, o distancia de seguridad (1m) a líneas eléctricas de B.T.	Permanente
X	Iluminación adecuada y suficiente (alumbrado de obra)	Permanente
X	Puesta a tierra en cuadros, masas y máquinas sin doble aislamiento	Permanente
X	Señalización de la obra (señales y carteles)	Permanente
X	Cintas de señalización y balizamiento a 10 m de distancia	Alternativa a vallado
X	Vallado del perímetro completo de la obra, resistente y de altura ≥ 2 m.	Permanente
X	Marquesinas rígidas sobre accesos a la obra	Permanente
	Pantalla inclinada rígida sobre aceras, vías de circulación o ed. Colind.	Permanente
X	Extintor de polvo seco, de eficacia 21 ^a – 113B	Permanente
EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
X	Cascos de seguridad	Permanente
X	Calzado protector	Permanente



X	Ropa de trabajo	Permanente
X	Ropa impermeable o de protección	Permanente
X	Gafas de seguridad	Frecuente
X	Cinturones de protección del tronco	Ocasional
X	Mascarilla filtrante	Ocasional

OBSERVACIONES:

1.- Tener en cuenta las protecciones propias de las máquinas a fin de evitar riesgos.

FASE: DEMOLICIONES

RIESGOS

	Desplomes, hundimientos y desprendimientos del terreno
	Desplomes en edificios colindantes
X	Caídas de materiales transportados, a nivel y a niveles inferiores
X	Atrapamientos y aplastamientos
X	Atropellos, colisiones, vuelcos y falsas maniobras de máquinas
X	Atrapamientos y aplastamientos en manos durante el montaje de andamios
	Contagios por lugares insalubres
X	Ruidos
X	Vibraciones
X	Ambiente pulvígeno
X	Interferencia con instalaciones
X	Electrocuciones
X	Condiciones meteorológicas adversas
X	Caídas desde puntos altos.
X	Lesiones y cortes en manos
X	Lesiones, pinchazos y cortes en pies
X	Golpes y tropiezos
X	Proyección de partículas

MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS	GRADO DE ADOPCIÓN
Observación y vigilancia del terreno	Diaria
X Observación y vigilancia de los edificios colindantes	Diaria
X Apuntalamientos y apeos	Ocasional
X Entibaciones	Frecuente
X Separación de tránsito de vehículos y operarios	Permanente
Andamios (constitución, arriostramiento y accesos correctos)	Permanente
X Barandillas rígidas (0,9 m de altura, con listón intermedio y rodapié)	Permanente



	Bajante de escombros adecuadamente sujetas	Permanente
	Redes verticales tupidas para evitar caídas de materiales.	Permanente
X	Evitar trabajos superpuestos	Permanente
X	Acotar las zonas de acción de las máquinas	Permanente
X	Pasos o pasarelas	Permanente
X	Cabinas o pórticos de seguridad en máquinas (Rops y Fops)	Permanente
X	Riegos con agua	Ocasional
X	Señalización	Permanente
EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
X	Gafas de seguridad	Frecuente
X	Guantes de cuero	Frecuente
X	Botas de seguridad con suela antideslizante	Permanente
X	Cinturones y arneses de seguridad	Frecuente
X	Mástiles y cables fiadores	Frecuente
X	Calzado antideslizante	Permanente
OBSERVACIONES:		
1.- Se prestará especial atención a los edificios colindantes, para evitar daños en los mismos.		
2.- Tener también en cuenta los riesgos producidos por el uso de las máquinas-herramientas necesarias.		

FASE: INSTALACIONES		
RIESGOS		
	Caídas a distinto nivel por el hueco del ascensor	
X	Lesiones y cortes en manos y brazos	
X	Dermatosis por contacto con materiales	
X	Inhalaciones de sustancias tóxicas	
X	Quemaduras	
X	Golpes y aplastamientos de pies	
X	Incendio por almacenamiento de productos combustibles	
X	Electrocuciones	
X	Contactos eléctricos directos e indirectos	
	Ambiente pulvígeno	
X	Deflagraciones, explosiones e incendios	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCIÓN
X	Ventilación adecuada y suficiente (natural o forzada)	Permanente
	Escalera portátil de tijera con calzos de goma y tirantes	Frecuente
	Realizar las conexiones eléctricas sin tensión	Permanente



	Protección del hueco del ascensor	Permanente
	Plataforma provisional para ascensorista	Permanente
X	Cuadro de obra con interruptor diferencial	Permanente
X	Extintor de polvo seco, de eficacia 21A - 113B	Permanente
X	Limpieza y orden	Permanente
EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
X	Gafas de seguridad	Ocasional
X	Guantes de cuero o goma	Frecuente
X	Botas de seguridad	Frecuente
X	Cinturones y arneses de seguridad	Ocasional
X	Mástiles y cables fiadores	Ocasional
X	Mascarilla filtrante	Ocasional
OBSERVACIONES:		
1.- A tener en cuenta todos los riesgos derivados de la instalación eléctrica y relacionados con la electricidad, en concreto la prueba de la instalación.		
2.- Posibilidad de producirse lesiones por sobreesfuerzos a cusa del excesivo peso de los aparatos sanitarios.		
3.- A tener también en cuenta los riesgos derivados de los trabajos en altura para la instalación de antenas.		

4.- RIESGOS LABORALES ESPECIALES.

En la siguiente tabla se relacionan aquellos trabajos que siendo necesarios para el desarrollo de la obra definida, implican riesgos especiales para la seguridad y la salud de los trabajadores, y están por ello incluidos en el Anexo II del R.D. 1627/97. También se indican las medidas específicas que deben adoptarse para controlar y reducir los riesgos derivados de este tipo de trabajos.

TRABAJOS CON RIESGOS ESPECIALES	MEDIDAS ESPECIFICAS PREVISTAS
Especialmente graves de caídas de altura, sepultamientos y hundimientos	Barandillas resistentes en cantos de forjado, con barra intermedia y rodapié.
En proximidad de líneas eléctricas de alta tensión	
Con exposición a riesgo de ahogamiento por inmersión	
Que impliquen el uso de explosivos	
Que requieren el montaje y desmontaje	

de elementos prefabricados pesados	
OBSERVACIONES:	

5.- PREVISIONES PARA TRABAJOS FUTUROS.

5.1.- Descripción y justificación de las soluciones constructivas.

Las soluciones constructivas elegidas y descritas en la memoria del presente Proyecto de Ejecución, presentan características constructivas de idoneidad para la propia conservación y mínimas necesidades de mantenimiento sin peligros evidentes para realización de estos trabajos, siempre que se tengan en cuenta las especificaciones anteriormente citadas para cada uno de los trabajos en el presente Estudio Básico de Seguridad y Salud.

5.2.- Medidas preventivas y de protección.

Los posibles trabajos de reparaciones, entretenimiento, conservación y mantenimiento pueden realizarse de forma segura en el ámbito de toda la obra. Obras futuras requerirán, por las características de la misma, que se prevean los nuevos riesgos.

6.- INFORMACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD POR EL CONTRATISTA.

Recordando que según el R.D., Art. 7.3. “ **el plan de seguridad y salud en el trabajo a que se refiere este artículo constituye el instrumento básico de ordenación de las actividades de identificación y, en su caso, evaluación de los riesgos y planificación de la actividad preventiva...**” establecemos las siguientes informaciones:

- 1) Todo contratista deberá tener un trabajador con conocimientos suficientes en seguridad y salud, o disponer de servicios de prevención que le asesoren, según el RD 39/1997.
- 2) Todo contratista debe pertenecer a una Mutua a la que paga el Seguro de Accidentes. Esta Mutua le asesorará para la redacción del plan y la aplicación de la prevención en la obra.
- 3) El Contratista elaborará el Plan de Seguridad y Salud para esta obra según los siguientes principios.
 - El contratista principal con la colaboración técnica hará el plan de seguridad de toda la obra, para su personal y la de los autónomos, integrados en un solo documento de plan, y determinará quien aportará los medios de prevención personal y colectivos y que persona vigilará constantemente el desarrollo del Plan y su eficacia.
 - El plan explicará los medios, la maquinaria, herramientas que se van a utilizar y el jefe de obra dispondrá de los folletos de prevención de cada máquina herramienta emitidos por el fabricante.



- El plan se desarrollará mediante un calendario, fijando fecha de comienzo y la previsible terminación. Comenzará con la relación de medidas preventivas de implantación del centro de trabajo, los acuerdos con los trabajadores sobre comida e higiene y la comprobación de que los trabajadores conocen la prevención de los trabajos que se van a realizar, sino, se le repartirán fichas preventivas.
- El plan irá firmado por el contratista, no por el técnico autor del mismo y recogerá todas las normas de seguridad necesarias para esta obra aunque no estén expresadas en el Estudio de Seguridad y Salud, dispondrá del concierto y aceptación de los trabajadores previstos y se presentará a la aprobación del coordinador en materia de seguridad y salud antes del inicio de la obra.



7.- NORMAS DE SEGURIDAD APLICABLES A LA OBRA.

GENERAL

☐ Ley de Prevención de Riesgos Laborales.	Ley 31/95	08-11-95	J.Estado	10-11-95
☐ Reglamento de los Servicios de Prevención.	RD 39/97	17-01-97	M.Trab.	31-01-97
☐ Disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción. (transposición Directiva 92/57/CEE)	RD 1627/97	24-10-97	Varios	25-10-97
☐ Disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud.	RD 485/97	14-04-97	M.Trab.	23-04-97
☐ Modelo de libro de incidencias. Corrección de errores.	Orden --	20-09-86 --	M.Trab. --	13-10-86 31-10-86
☐ Modelo de notificación de accidentes de trabajo.	Orden	16-12-87		29-12-87
☐ Reglamento Seguridad e Higiene en el Trabajo de la Construcción. Modificación.	Orden	20-05-52	M.Trab.	15-06-52
Complementario.	Orden	19-12-53	M.Trab.	22-12-53
☐ Cuadro de enfermedades profesionales.	RD 1995/78	--	--	25-08-78
☐ Ordenanza general de seguridad e higiene en el trabajo. Corrección de errores. (derogados Títulos I y III. Título II: cap: I a V, VII, XIII)	Orden --	09-03-71 --	M.Trab. --	16-03-71 06-04-71
☐ Ordenanza trabajo industrias construcción, vidrio y cerámica. Anterior no derogada.	Orden	28-08-79	M.Trab.	--
Corrección de errores.	Orden	28-08-70	M.Trab.	05→09-09-70
Modificación (no derogada), Orden 28-08-70.	--	--	--	17-10-70
Interpretación de varios artículos.	Orden	27-07-73	M.Trab.	
Interpretación de varios artículos.	Orden	21-11-70	M.Trab.	28-11-70
	Resolución	24-11-70	DGT	05-12-70
☐ Señalización y otras medidas en obras fijas en vías fuera de poblaciones.	Orden	31-08-87	M.Trab.	--
☐ Protección de riesgos derivados de exposición a ruidos.	RD 1316/89	27-10-89	--	02-11-89
☐ Disposiciones mín. seg. y salud sobre manipulación manual de cargas (Directiva 90/269/CEE)	RD 487/97	23-04-97	M.Trab.	23-04-97
☐ Reglamento sobre trabajos con riesgo de amianto. Corrección de errores.	Orden --	31-10-84 --	M.Trab. --	07-11-84 22-11-84
Normas complementarias.	Orden	07-01-87	M.Trab.	15-01-87
Modelo libro de registro.	Orden	22-12-87	M.Trab.	29-12-87
☐ Estatuto de los trabajadores. Regulación de la jornada laboral.	Ley 8/80 RD 2001/83	01-03-80 28-07-83	M.Trab. --	-- -- 80 03-08-83
Formación de comités de seguridad.	D. 423/71	11-03-71	M.Trab.	16-03-71

EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

☐ Condiciones comerc. y libre circulación de EPI (Directiva 89/686/CEE).	RD 1407/92	20-11-92	MRCor.	28-12-92
Modificación: Marcado "CE" de conformidad y año de colocación.	RD 159/95	03-02-95		08-03-95
Modificación RD 159/95.	Orden	20-03-97		06-03-97
☐ Disp. mínimas de seg. y salud de equipos de protección individual. (transposición Directiva 89/656/CEE).	RD 773/97	30-05-97	M.Presid.	12-06-97
☐ EPI contra caída de altura. Disp. de descenso.	UNEEN341	22-05-97	AENOR	23-06-97
☐ Requisitos y métodos de ensayo: calzado seguridad/protección/trabajo.	UNEEN344/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97
☐ Especificaciones calzado seguridad uso profesional.	UNEEN345/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97
☐ Especificaciones calzado protección uso profesional.	UNEEN346/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97
☐ Especificaciones calzado trabajo uso profesional.	UNEEN347/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97

INSTALACIONES Y EQUIPOS DE OBRA

☐ Disp. mín. de seg. y salud para utilización de los equipos de trabajo (transposición Directiva 89/656/CEE).	RD 1215/97	18-07-97	M.Trab.	18-07-97
☐ MIE-BT-028 del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión	Orden	31-10-73	MI	27→31-12-73
☐ ITC MIE-AEM 3 Carretillas automotoras de manutención.	Orden	26-05-89	MIE	09-06-89
☐ Reglamento de aparatos elevadores para obras.	Orden	23-05-77	MI	14-06-77



Corrección de errores.	--	--	--	18-07-77
Modificación.	Orden	07-03-81	MIE	14-03-81
Modificación.	Orden	16-11-81	--	--
<input type="checkbox"/> Reglamento Seguridad en las Máquinas.	RD 1495/86	23-05-86	P.Gob.	21-07-86
Corrección de errores.	--	--	--	04-10-86
Modificación.	RD 590/89	19-05-89	M.R.Cor.	19-05-89
Modificaciones en la ITC MSG-SM-1.	Orden	08-04-91	M.R.Cor.	11-04-91
Modificación (Adaptación a directivas de la CEE).	RD 830/91	24-05-91	M.R.Cor.	31-05-91
Regulación potencia acústica de maquinarias. (Directiva 84/532/CEE).	RD 245/89	27-02-89	MIE	11-03-89
Ampliación y nuevas especificaciones.	RD 71/92	31-01-92	MIE	06-02-92
<input type="checkbox"/> Requisitos de seguridad y salud en máquinas. (Directiva 89/392/CEE).	RD 1435/92	27-11-92	MRCor.	11-12-92
<input type="checkbox"/> ITC-MIE-AEM2. Grúas-Torre desmontables para obra.	Orden	28-06-88	MIE	07-07-88
Corrección de errores, Orden 28-06-88	--	--	--	05-10-88
<input type="checkbox"/> ITC-MIE-AEM4. Grúas móviles autopropulsadas usadas	RD 2370/96	18-11-96	MIE	24-12-96

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





PLANOS



PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

0.-ANTECEDENTES

El objeto del presente Pliego es definir y valorar las actuaciones previstas para la **"MEJORA Y REPARACIÓN DE 8 PARQUES INFANTILES EN LA CIUDAD"** de Zamora.

Como continuación de las actuaciones que el Ayuntamiento de Zamora viene realizando en cuanto a mejora y transformación de los parques infantiles que hay en la ciudad se procede en esta ocasión a realizar una actuación más ambiciosa al acometer la mejora y reparación en ocho zonas repartidas por toda la ciudad.

Las actuaciones consisten en la modernización de los juegos sustituyendo parte de los existentes por otros más modernos que no sólo incorporan elementos inclusivos sino que son más resistentes y duraderos y precisan de menor mantenimiento. En algunos casos además se instala suelo de caucho y en el resto se repara el existente o se sustituye la arena.

Los juegos que se retiran serán trasladados a las instalaciones de Parques y Jardines para proceder a su reparación y adaptación para reubicarlos en otros parques de modo que se reutilizan en lugar de desecharlos.

Las actuaciones se circunscriben a las siguientes ocho zonas de la ciudad:

- Parque de La Marina
- Plaza de San Sebastián
- Parque de Eduardo Barrón
- Parque de los Tres Árboles, zona del merendero
- Alto de los Curas
- Parque de las Pallas, zona del merendero
- Plaza del Sol
- Parque de San Blas

1.-OBJETO DEL PLIEGO.

El presente pliego de condiciones técnicas particulares tiene por objeto la definición de aquellos trabajos y necesidades complementarias a realizar o suministrar por la empresa que lleve a cabo los trabajos de **MEJORA Y REPARACIÓN DE 8 PARQUES INFANTILES EN LA CIUDAD DE ZAMORA**. Lo señalado en este Pliego no eximirá al Contratista de ninguna de sus obligaciones propias.

Tanto la renovación como la creación de las nuevas áreas de juego, habrán de realizarse conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el Decreto 127/2001, de 5 de junio, sobre medidas de seguridad en los parques infantiles y las normas UNE EN 1176: "Equipamiento de las áreas de juego", UNE EN 1177:"Revestimiento de las superficies de las áreas de juego absorbentes de impacto. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo", Y UNE 147103 "Seguridad y mantenimiento de las áreas de juegos al aire libre", relacionadas en el Anexo del citado Decreto, todas ellas en sus últimas versiones, y cualquier otra que pudiera entrar en vigor. Gracias a ello se pretende cumplir una serie de objetivos, que podrían resumirse en cumplir en primer lugar los máximos niveles de seguridad cumpliendo como mínimo las normativas aplicables, e incrementar el valor lúdico de las nuevas instalaciones, y conseguir un alto valor estético y de comodidad de los mismos. Los juegos y todos los elementos que lo formen han de ser resistentes a la acción de los efectos meteorológicos y de la corrosión marina.

Las obras y su ubicación quedan claramente definidas cualitativa y cuantitativamente en los documentos que conforman el Proyecto, a saber: Memoria, Anejos a la Memoria, Presupuesto, Planos, Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, Estudio Básico de Seguridad y Salud. Y en defecto de los mismos, por las indicaciones, aclaraciones y órdenes emitidas por la Dirección Facultativa.

Por el mero hecho de intervenir en la instalación, se presupone que la Contrata, conoce y admite el presente Pliego de Condiciones.

2.-ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Las actuaciones se circunscriben a las siguientes ocho zonas de la ciudad:

- Parque de La Marina
- Plaza de San Sebastián
- Parque de Eduardo Barrón
- Parque de los Tres Árboles, zona del merendero
- Alto de los Curas
- Parque de las Pallas, zona del merendero
- Plaza del Sol
- Parque de San Blas

El equipamiento y actuaciones de cada zona es el que se relaciona en la Memoria.

Para cada una de las áreas de juego se elaborará un certificado de cumplimiento de la normativa vigente por una OCA homologada.

3. CONDICIONES PARTICULARES DE ÍNDOLE TÉCNICA

3.1. CONTENIDO

El Pliego de Condiciones Técnicas Generales de la Edificación comprende el conjunto de características que han de cumplir los materiales empleados en la construcción de una obra, así como las técnicas de su colocación, y las que han de regir la ejecución de toda clase de instalaciones y de las obras accesorias y dependientes. Se estará a lo dispuesto en el Pliego General de Condiciones de la Dirección General de Arquitectura y a lo establecido el C.T.E.

3.2. REPRESENTACIÓN FACULTATIVA DEL CONTRATISTA

En toda obra, el Contratista vendrá obligado a tener al frente del personal, y por su cuenta, un Constructor con titulación profesional adecuada y con funciones, entre otras, de vigilar los trabajos cumpliendo las instrucciones de la Dirección Facultativa, así como intervenir y comprobar los replanteos y las demás operaciones técnicas que se le encomienden.

3.3. OBLIGACIONES DEL CONSTRUCTOR

Todo Constructor queda sometido al cumplimiento de las prescripciones técnicas contenidas en el Pliego de Condiciones Técnicas de la Dirección General de Arquitectura, en tanto en el particular de cada obra no se haya previsto ninguna especial que la invalide o sustituya.

3.4. INTERPRETACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LA OBRA

Es obligación del Constructor el ejecutar cuanto sea necesario para la buena construcción y aspecto de las obras, aún cuando no se halle expresamente estipulado en el Pliego de Condiciones y dentro de los límites de posibilidades que los presupuestos determinen para cada unidad de obra y tipo de ejecución.

3.5. UNIDADES DE OBRA NO TRADICIONALES

Todas las unidades de obra que se caractericen por algún nuevo sistema o método técnico para su ejecución o empleen nuevos materiales, se ejecutarán con arreglo a las instrucciones que para cada caso disponga el Director de la obra, y en cualquier caso se cumplirán las condiciones de utilización prescritas por los fabricantes del material o sistema, si no existiera el Documento de Idoneidad Técnica, que tendrá siempre prioridad



en sus especificaciones, salvo orden expresa de la Dirección Facultativa, que prevalecerá sobre ellas.

3.6. MATERIALES

En todo lo referente a la adquisición, recepción y empleo de los materiales que se utilicen en la obra, el Constructor se atenderá a lo establecido en el Proyecto y en la medición del mismo. Lo que no esté especificado se regirá por las determinaciones del C.T.E. y el Pliego General de Condiciones de la Dirección General de Arquitectura. Lo mismo ocurrirá en todo lo referente a los materiales no utilizables y a los materiales y aparatos defectuosos.

3.7. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Constructor será responsable de todos los accidentes, daños, perjuicios y transgresiones que puedan ocurrir o sobrevenir como consecuencia directa o indirecta de la ejecución de las obras, debiendo tener presente cuanto se determina en la vigente reglamentación de Seguridad y Salud en el Trabajo.

1.8. RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

La recepción de las obras se realizará de acuerdo con la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

4.-CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS JUEGOS.

4.A. Materiales

Los juegos o combinaciones de éstos que se propongan para la equipación o renovación del área de juego deberá cumplir en cuanto a los materiales de construcción y diseño lo señalado en el Apto. 4.1. "Materiales" de la Norma UNE EN 1176: "Equipamiento de las áreas de juego. Parte 1: Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo". Todos y cada uno de los juegos ofertados, habrán de contar con el correspondiente CERTIFICADO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA UNE EN 1176. Los elementos de juegos habrán de ser elaborados con materiales que no sean tóxicos, ni conductores de electricidad, deberán estar tratados convenientemente para que no desprendan, por su uso astillas o restos susceptibles de causar daño a los menores y carecerán de aristas, bordes, puntas, o ángulos peligrosos para la integridad física de los usuarios. Las piezas de madera deben estar diseñadas de tal manera que el agua de lluvia pueda resbalar libremente, sin provocar acumulación de charcos. Las piezas y elementos que lo requieran deben estar tratado con uso M-4 sanitariamente contra agentes bióticos (hongos ,algas...). En el recubrimiento de las superficies de los juegos, se utilizará pinturas de esmalte vegetal y acrílico soluble, posteriormente enceradas; debiéndose prestar especial atención a los posibles riesgos de toxicidad.

4.B. Diseño

Los colores y diseño de los juegos, serán tales que inciten la participación infantil y formen un conjunto homogéneo con el entorno y sean compatibles o complementarios de los existentes. Los juegos deberán tener la integridad estructural suficiente para el caso más desfavorable de las combinaciones posibles. Deberán disponer de las protecciones adecuadas frente a las caídas según su topología y alturas. Debe ser posible la sustitución de elementos sujetos a desgaste o diseñados para ser repuestos durante la vida del equipo (rodamientos...).

Los anclajes y sujeciones de los elementos del juego serán firmes y estables. Los cimientos deben ser de forma que no se presenten riesgos (tropiezos, impacto...). Se

agruparán por edades y se orientarán a varios grupos de edad, previéndose que el participante tenga movimientos o desplazamientos solidarios con el juego.

En lo que respecta al diseño y fabricación, los juegos y equipos ofertados, deberán atenerse a los condicionantes recogidos en el Apto. 4.2 Diseño y Fabricación de la norma UNE EN-1176-1, relacionados con estos aspectos.

4.C. Marcado.

Todos y cada uno de los juegos deberán marcarse de forma legible y permanente con la siguiente información (Apto. 7 Marcado de la norma UNE EN 1176-1): Denominación del juego, la cual habrá de atenerse a las definiciones recogidas en la norma UNE EN 1176: Nombre y dirección del fabricante y/o representante autorizado

- Referencia del equipo según catálogo del fabricante y año de fabricación
- Número y fecha de la Norma Europea
- Grupo de edades al que se destina el juego o equipo.

4.D. Usuarios.

Los juegos estarán orientados a la población infantil hasta los 12 años; pudiendo proponerse algunas opciones para jóvenes entre 12 y 15 años. Se valorará muy especialmente los equipos que total o parcialmente puedan ser adaptados para su utilización por niños con minusvalía física, tratando de conseguir áreas de integración.

5.-CONDICIONES DE LA INSTALACIÓN.

En la instalación de los juegos y equipos ofertados se tendrán en cuenta las indicaciones dadas por el fabricante/distribuidor en su manual de instrucciones de instalación que ha de facilitar en castellano. (Apto. 6.3 Información sobre la instalación de la norma UNE EN 1176-1)

Las cimentaciones, riostras y cuantos elementos sean precisos para la fijación y anclajes de los equipos de juego, deberán diseñarse en la forma definida en la Norma UNE EN 1176-1.

Durante la operación de instalación habrá de considerarse en todo momento las dimensiones del "Espacio de caída" de cada juego conforme a lo especificado en la Norma UNE EN 1176-1

5.-DE LAS AREAS DE JUEGOS.
El área de juego ha de atenerse a las siguientes consideraciones:

A. Delimitación del área de juego

Si el área destinada a juegos infantiles se situara a una distancia menor a 30 metros de distancia del tráfico rodado ésta deberá estar enmarcada por un elemento físico (valla, seto, murete, etc.) que lo delimite espacialmente del resto del jardín o plaza cuando la (según normativa vigente); pudiendo diferenciarse las áreas destinadas a niños mayores y/o menores de 3 años.

B. Revestimiento.

(Norma UNE EN 1177) las superficies del área de juego sobre las que se instalará los mismos serán de consistencia blanda. Así, cuando la altura libre de caída del juego, establecida conforme a lo dispuesto en el Apto. 4.2.8.1.4 y la Tabla 3 de la



norma UNE EN 1176-1, sea superior a 60 cm, se dispondrá de un suelo de seguridad que garantice la integridad de los usuarios.

Estas superficies podrán ser de caucho o arena sin partículas de lodo o arcilla. En las situaciones en las que se opte por la gravilla, la capa tendrá un espesor mínimo de 40 cm, y se dispondrá de un sistema de drenaje mediante la ejecución de una capa filtrante según lo especificado en la Norma Tecnológica de Jardinería y Paisajismo NTJ 095: Areneros en Áreas de Juegos Infantiles.

C. Accesos y distancia a calzadas de tráfico.

Las entradas y salidas al área de juego deberán encontrarse alejada de las zonas de tránsito de vehículos, debiendo instalarse de tal forma que los niños sean conscientes de estar abandonando el área. La distancia entre la calzada de tráfico y el perímetro del área de juego, ha de ser como mínimo de 3 metros. Siempre que el área de juego se encuentre a menos de 30 m de distancia de la calzada (medido desde cualquier punto perimetral del área de juego hasta la calzada más próxima al punto de referencia) se ejecutará un cerramiento de protección de 70 cm de altura mínima en todo el perímetro del área de juego.

La valla de protección, será metálica o de madera con bordes redondeados, pudiendo ser de diferentes colores. Las vallas y asientos que se coloquen dentro de las áreas de juego deben cumplir los requisitos referidos a atrapamiento, salientes y esquinas contenidos en los apartados 4.2.5 y 4.2.7 de la Norma UNE EN 1176-1, así como los requisitos de estabilidad estructural contenidos en el apartado 4.2.2 de la norma UNE EN 1176-1aa.

D. Señalización.

Todas y cada una de las áreas de juego contarán con un cartel informativo incluyendo la siguiente información:

- Logotipo del Ayuntamiento de Zamora.
- Edades de usuarios.
- Prohibición de uso a mayores.
- Nº de teléfono para aviso de averías.
- Hospital más próximo.
- Teléfono público más próximo.
- Prohibición de acceso de perros, bicicletas y vehículos a motor.

6.-PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

Es interés primordial del Área de Parques y Jardines que las obras contempladas en el Proyecto destaquen en lo referente a la protección medioambiental y evitar en lo posible ocasionar molestias al ciudadano, dado que los trabajos y actuaciones se realizarán en todo caso en la vía pública y parques y jardines. Por ello, y con independencia de la eliminación de residuos que corresponda, la totalidad de los materiales empleados en el mantenimiento y reparaciones, deberán ajustarse a la norma ISO-14001, incluyendo productos de limpieza, pinturas, disolventes y tratamiento de maderas. Asimismo, tanto los equipos empleados como las labores realizadas, deberán cumplir escrupulosamente la normativa sobre contaminación acústica vigente.

7.-ELIMINACIÓN DE RESIDUOS



Los residuos resultantes de la realización de los trabajos, así como embalajes, envases vacíos, etc. serán retirados por la empresa, sin que se permita la permanencia de los mismos en el lugar de las obras, salvo casos expresamente especificados en el Pliego. Cuando el volumen de los residuos resultante, supere la capacidad de los sacos o contenedores de utilización normal, el Director de Obra podrá autorizar la permanencia de aquéllos por un plazo máximo e improrrogable de 24 horas. En ningún caso deberán permanecer los residuos los fines de semana o festivos.

8.-PROTECCIÓN Y SEÑALIZACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS TRABAJOS

Al tratarse de trabajos a realizar en los parques y jardines se considera de especial importancia, las condiciones de seguridad a adoptar durante los mismos, que permitan garantizar al máximo la eliminación de riesgos para usuarios, acompañantes, así como de los propios trabajadores. La zona de trabajo deberá acotarse por medio de cintas o vallas metálicas y señalizarse adecuadamente según prescriben las ordenanzas en vigor para trabajos en la vía pública. En caso de tener que ocupar temporalmente la zona de calzada, aunque lo sea por corto espacio de tiempo, será imprescindible la adopción de las medidas prescritas en la Ley y Reglamentos de Seguridad Vial.

9.-PLAN DE RIESGOS LABORALES

El contratista deberá elaborar el correspondiente Plan de Seguridad y Salud. Con base a esta evaluación de riesgos, se redactará un documento informativo para los trabajadores, en el que describa los riesgos a que están expuestos, y las medidas preventivas que deben llevar a cabo para reducirlos o eliminarlos.

10.-FICHAS DE JUEGOS

Los materiales tendrán las siguientes características técnicas obligatorias por parte del Contratista a cumplir en la oferta presentada:

10.A Toboganes

Los toboganes estarán realizados en polietileno de alta densidad HPDE de 150mm de grosor, en diferentes colores o un solo color, para evitar las quemaduras de los usuarios en los meses de máximo calor.

10.B Cuerdas y redes

Las cuerdas y redes están formadas por seis filamentos con ocho alambres de acero cada uno, es decir, un total de 48 alambres de acero que protegen contra el vandalismo. La cuerda puede soportar una carga máxima de hasta 4.500 kg y sin romperse ni aflojarse. Las redes de escalada se unirán mediante juntas de nylon a prueba de impactos (PA6)

10.C Polietileno

Los tableros de polietileno HPDE están especialmente desarrollados con la mejor calidad posible. Evitando posteriormente al montaje un mantenimiento excesivo y material resistente al desgaste, incluyendo arañazos y o las fisuras sin reducir su durabilidad.



Los tableros no deben ser tóxicos y deben cumplir con EN71 (requisitos de seguridad para juguetes), así como, con los requisitos de la Administración de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos (FDA) según se describe en el Código de Regulaciones Federales (Code of Federal Regulations) Título 21, Sección 177.1520.

Los paneles están estabilizados frente a los rayos UV, tanto en forma como en color. Se dará una garantía de 5 años contra la decoloración de los tableros.



10.D Nylon

Las asas serán de nylon (PA6), con bordes redondeados y están diseñados para ofrecer un buen agarre. Reduciendo de esta forma las lesiones oculares y dentales. Los dedos no se congelarán. Todas las piezas están estabilizadas contra los rayos ultravioleta en cuanto a forma y color. Serán resistentes a los impactos dentro de unas temperaturas de -40°C hasta +110°C. Ninguna de las piezas requerirá mantenimiento.

10.E Policarbonato antirrotura

Las cúpulas y ventanas estarán fabricadas en policarbonato cristalino (PCA). El policarbonato será resistente a los impactos de -40°C a +120°C. Sin perder color y sin contener metales pesados. Los marcos de las ventanas serán de polietileno libre de mantenimiento.

10.F Polietileno antideslizante

Los tableros de polietileno antideslizante estarán recubiertos con una capa de goma de 3 mm. Siendo una idea de la industria del automóvil, que proporciona a los juegos infantiles superficies extremadamente duraderas y antideslizantes. Se usará esta tabla para todas las superficies de paso y en los asientos.

10.G Muelles

Los muelles estarán fabricados en acero especial de 18 mm que pueda doblarse en todas las direcciones. Los muelles serán tratados con zinc y fósforo y luego recubiertos con una laca de poliéster resistente a los golpes. Los muelles están fabricados de tal manera que no se pellizquen los dedos, y anclados mediante fijación con tuercas autobloqueantes permite que el muelle se fije en un punto sólo de cada extremo. Garantizando una larga vida útil con un riesgo muy bajo de rotura del muelle. Los muelles se suministran con una tapa para la parte inferior.

10.H Tornillos y tuercas

Los juegos infantiles estarán ensamblados con pernos, tornillos o casquillos de aluminio especialmente diseñados. Todos los tornillos y pernos serán de acero inoxidable o galvanizado.

10.I Herrajes

Los herrajes tendrán bordes redondeados y estarán galvanizados en caliente. Los herrajes especiales estarán cubiertos con una laca de poliéster resistente a los golpes.

10.J Tubos metálicos

Los tubos y postes metálicos estarán galvanizados en caliente para evitar la oxidación. Los tubos metálicos serán de construcción estable, resistentes y no se deformarán.

10.K Cubiertas de tuercas

Las tuercas y los extremos de los pernos estarán tapados con tapones, lo cual protege a los niños de los bordes afilados y a los juegos en sí mismos de desmontajes indeseados.



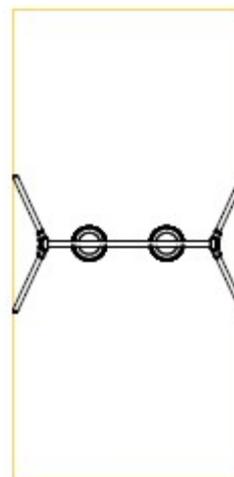
10.1.- MUELLE SPUTNIK O EQUIVALENTE

- Edad de uso: a partir de 2 años
- Forma principal: Cohete espacial y sujeciones en parte central.
- Medidas: 118 cm * 43 cm * 54 cm.
- Área de seguridad: 415 cm * 34,3 cm.
- Altura crítica de caída: 47 cm.
- Homologación del juego: Si.



10.2.- COLUMPIO O EQUIVALENTE

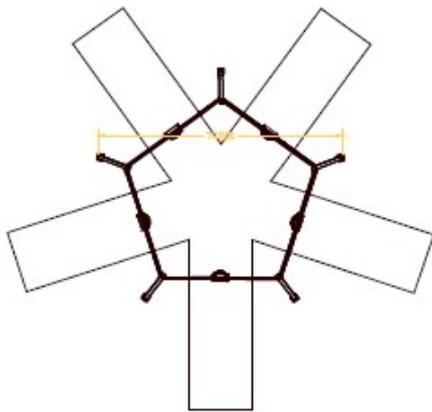
- Edad de uso: Entre 2 y 15 años.
- Medidas: 270 cm * 320 cm * 220 cm.
- Área de seguridad: 720 cm * 350 cm.
- Altura crítica de caída: 115 cm.
- Homologación del juego: Si.
- Montantes formados por vigas dobles de acero. Viga horizontal de acero zincado caliente.
- Asiento doble plano de goma antichoque con alma de aluminio, según UNE EN 1176-2, enganche cadena con brújulas especiales de aluminio contra actos vandálicos, cadenas calibradas con eslabones tupidos de acero zincado en caliente de 6 mm.
- Articulaciones formadas por barra de acero inoxidable oscilante sobre cojinete de nilón autolubricado.





10.3.- PENTA COLUMPIO O EQUIVALENTE

- Edad de uso: A partir de 3 años.
- Medidas: 653 cm * 622 cm * 205 cm.
- Área de seguridad: 1197 cm * 1130 cm.
- Altura crítica de caída: 130 cm.
- Homologación del juego: Si.
- Montantes formados por cinco vigas de acero. Viga horizontal de acero zincado caliente.
- Asiento doble plano de goma antichoque con alma de aluminio, según UNE EN 1176-2, enganche cadena con brújulas especiales de aluminio contra actos vandálicos, cadenas calibradas con eslabones tupidos de acero zincado en caliente de 6 mm.
- Articulaciones formadas por barra de acero inoxidable oscilante sobre cojinete de nilón autolubrificado.





10.4.- COLUMPIO DOBLE CON CESTA O EQUIVALENTE

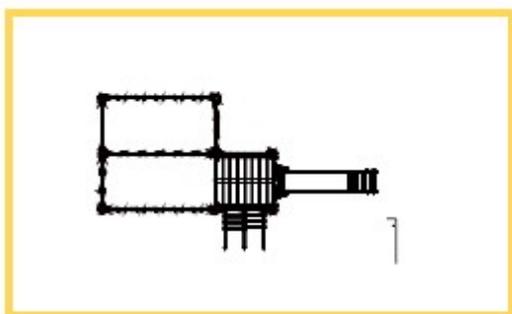
- Edad de uso: A partir de 3 años.
- Medidas: 650 cm * 230 cm * 220 cm.
- Área de seguridad: 6507 cm * 750 cm.
- Altura crítica de caída: 130 cm.
- Homologación del juego: Si.
- Montantes formados por cinco vigas de acero. Viga horizontal de acero zincado caliente.
- Asiento doble plano de goma antichoque con alma de aluminio, según UNE EN 1176-2, enganche cadena con brújulas especiales de aluminio contra actos vandálicos, cadenas calibradas con eslabones tupidos de acero zincado en caliente de 6 mm.
- Articulaciones formadas por barra de acero inoxidable oscilante sobre cojinete de nilón autolubrificado.





10.5.- ESTRUCTURA TOBOGAN O EQUIVALENTE

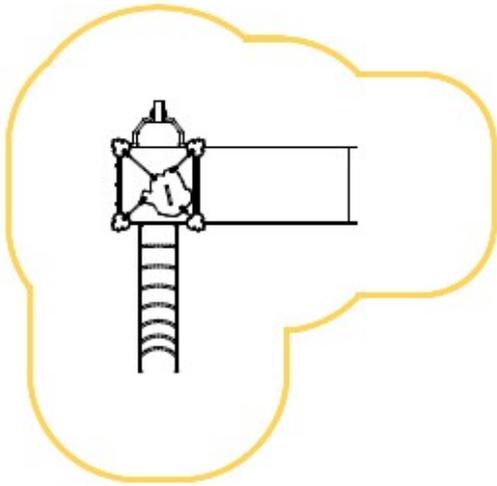
- Edad de uso: A partir de 3 años.
- Medidas: 637 cm * 2860 cm * 213 cm.
- Área de seguridad: 1029 cm * 628 cm.
- Altura crítica de caída: 214 cm.
- Homologación del juego: Si.
- Estructura compuesta por una torre tobogán que se accede por una red de escalera y un área de redes trepa de diferentes tipos como araña, anilla, cuerdas de escalada...





1065.- ESTRUCTURA CONJUNTO BOONE O EQUIVALENTE

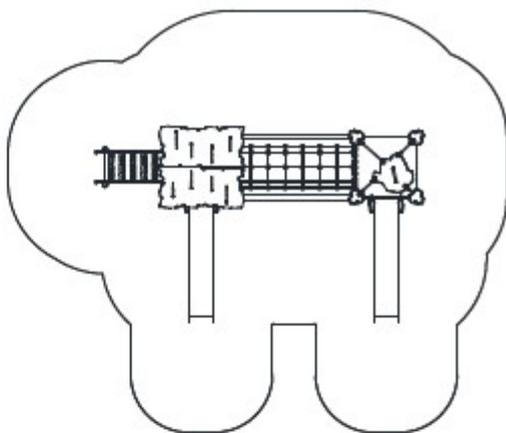
- Edad de uso: A partir de 3 años.
- Medidas: 379 cm * 337 cm * 392 cm.
- Área de seguridad: 658 cm * 669 cm.
- Altura crítica de caída: 150 cm.
- Homologación del juego: Si.
- Estructura compuesta por una torre semicubierta con tobogán extra ancho, acceso mediante escaleras curvadas. Mirador con catalejo para juego de roll.





10.7.- CONJUNTO EVANS O EQUIVALENTE

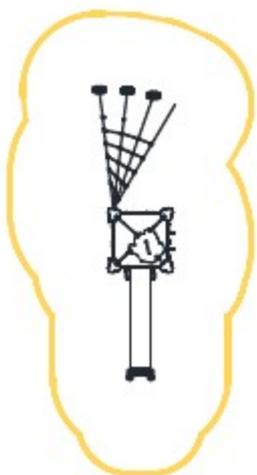
- Edad de uso: A partir de 3 años.
- Medidas: 562 cm * 340 cm * 302 cm.
- Área de seguridad: 856 cm * 730 cm.
- Altura crítica de caída: 245 cm.
- Homologación del juego: Si.
- Estructura compuesta por dos torres, una de ellas cubierta, unidas entre sí por un puente tipo tubo de red. Con dos toboganes y acceso mediante escaleras.





10.8.- ESTRUCTURA GAULTIER O EQUIVALENTE

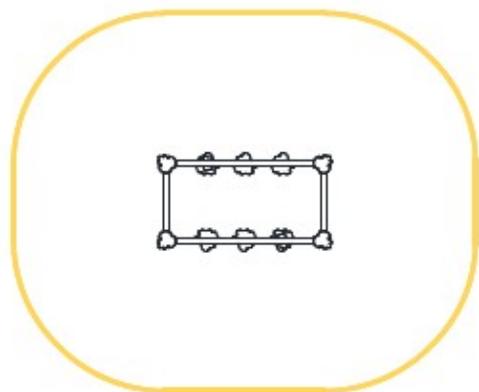
- Edad de uso: A partir de 3 años.
- Medidas: 566 cm * 149 cm * 391 cm.
- Área de seguridad: 906 cm * 470 cm.
- Altura crítica de caída: 214 cm.
- Homologación del juego: Si.
- Estructura compuesta por una torre semicubierta con tobogán y acceso bien por una red de cuerda como por una pared de escalada existente en un lateral. La parte inferior de la torre poseerá un espacio para reunión de los usuarios.





10.9.- CONJUNTO REDES TASMAN O EQUIVALENTE

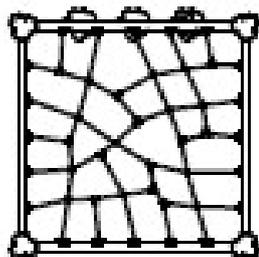
- Edad de uso: A partir de 3 años.
- Medidas: 232 cm * 134 cm * 261 cm.
- Área de seguridad: 619 cm * 514 cm.
- Altura crítica de caída: 225 cm.
- Homologación del juego: Si.
- Estructura compuesta por un conjunto de redes de forma cuadrada, con dos laterales tipo araña y los otros dos tipo barra de escalada.





10.10.- CONJUNTO REDES MALLORY O EQUIVALENTE

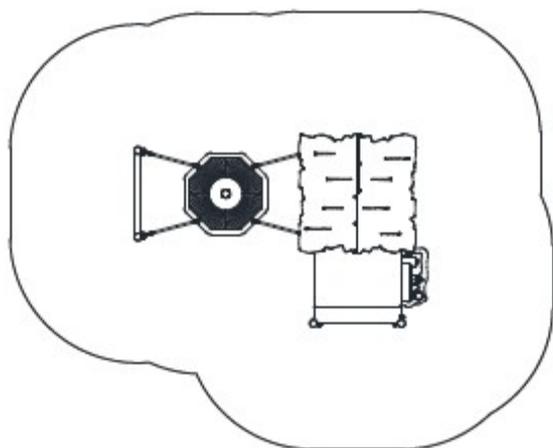
- Edad de uso: A partir de 3 años.
- Medidas: 238 cm * 232 cm * 261 cm.
- Área de seguridad: 619 cm * 619 cm.
- Altura crítica de caída: 295 cm.
- Homologación del juego: Si.
- Estructura compuesta por un conjunto de redes de forma cuadrada, con dos laterales y techo tipo araña y otro lateral tipo barra de escalada.





10.11.- CASITA DRAKE O EQUIVALENTE

- Edad de uso: A partir de 3 años.
- Medidas: 353 cm * 225 cm * 166 cm.
- Área de seguridad: 653 cm * 535 cm.
- Altura crítica de caída: 112 cm.
- Homologación del juego: Si.
- Casita de juegos con tejado. Dentro estará provisto de una mesa central y dos asientos en los lados. En la parte de entrada posee un acceso con plataforma y en la parte exterior cuenta con un conjunto de columpio cesta y un juego de cocinita.





10.12.- PIROULETE O EQUIVALENTE

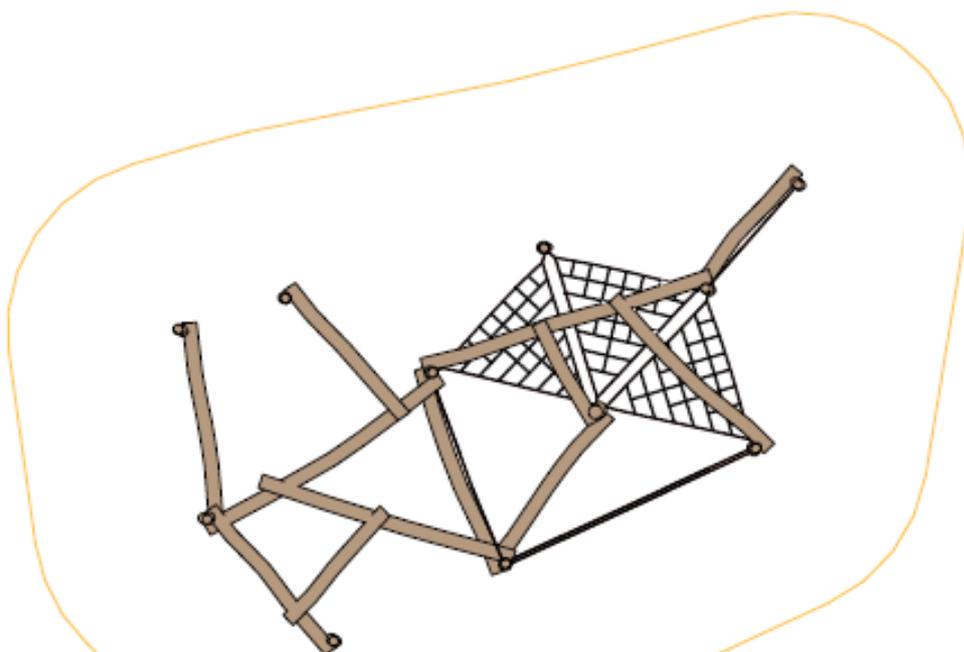
- Edad de uso: A partir de 3 años.
- Medidas: 30 cm * 30 cm * 110 cm.
- Área de seguridad: 330 cm * 330 cm.
- Altura crítica de caída: 26 cm.
- Homologación del juego: Si.
- Juego giratorio en forma circular con una barra central alargada que facilita el agarre de giro.





10.13.- ESTRUCTURA MIKDO NEUX O EQUIVALENTE

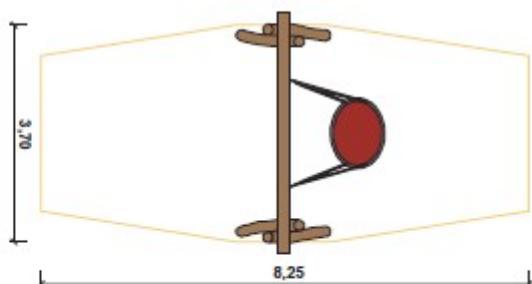
- Edad de uso: Entre 6 y 12 años.
- Área de seguridad: 14.8 m * 12.80 m.
- Altura crítica de caída: 225 cm.
- Peso aproximado: 2.135 Kg
- Homologación del juego: Si.
- Material principal: Construido a mano con madera de *Robinia pseudoacacia* con sello de sostenibilidad **FSC**, especial para construcciones estructurales con grado de seguridad DIN (7626). Madera sin impregnación alguna protegida de la humedad exclusivamente con aceites naturales.
- Multiestructura formada por postes irregulares y combinaciones de redes trepa y cuerdas para poder trepar, balancearse y mantener equilibrios.





10.14.- COLUMPIO CESTA O EQUIVALENTE

- Edad de uso: Entre 1 y 12 años.
- Área de seguridad: 825 Cm * 370 Cm.
- Altura crítica de caída: 210 cm.
- Peso aproximado: Entre 380 / 430 Kg
- Homologación del juego: Si.
- Material principal: Construido a mano con madera de *Robinia pseudoacacia* con sello de sostenibilidad **FSC**, especial para construcciones estructurales con grado de seguridad DIN (7626). Madera sin impregnación alguna protegida de la humedad exclusivamente con aceites naturales.
- Estructura de columpio formada por troncos irregulares con formas naturales. Colgada del travesaño una cesta de poliamida.





10.15.- FUENTE MIÑO

MATERIAL:

-Cuerpo: Acero

-Cubeta: Acero inoxidable, 304

Peso: 27,70 kg

ACABADO:

Cuerpo: Pintado epoxi al horno

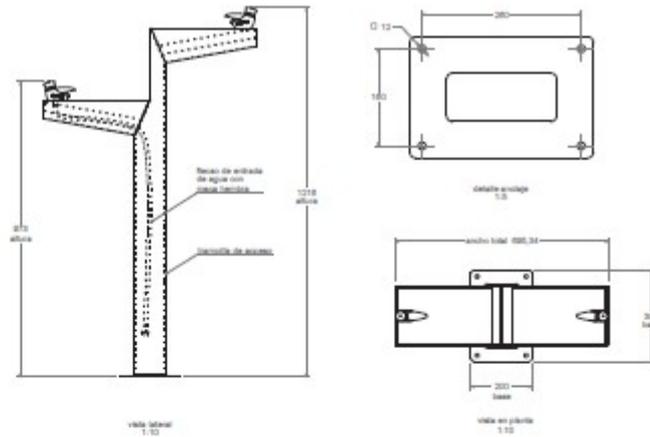
Cubeta: Satinado

Embalaje: Paletizado y plastificado

Grifo pulsador temporizado con regulación de caudal

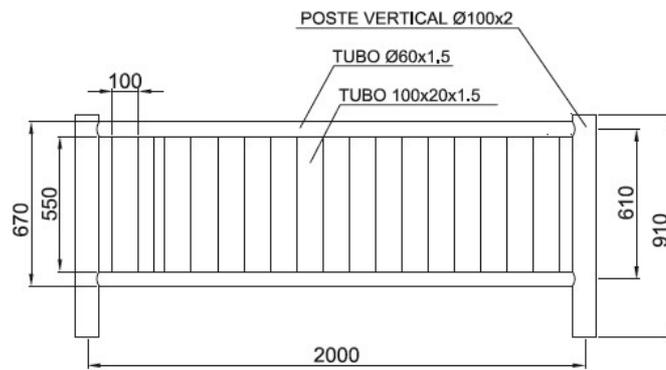
Conexión de entrada de 1/2 pulgada

Anclaje: Tornillo M10x100 (no suministrado)

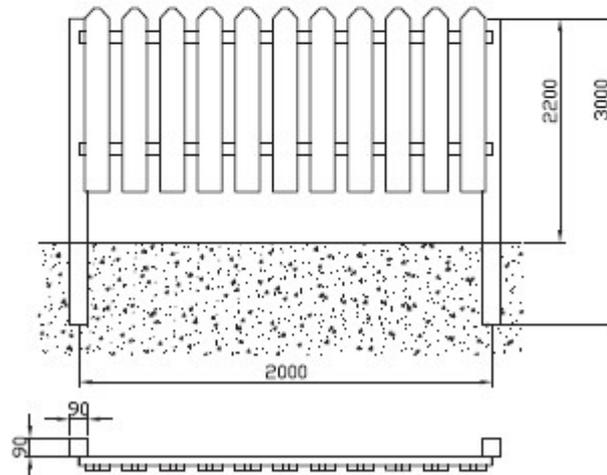




10.12.- VALLADO METÁLICO



VALLADO DE MADERA







PRESUPUESTO



AYUNTAMIENTO DE ZAMORA
Mejora y Reparación de 8 Parques Infantiles en la ciudad

Servicio de Parques y Jardines
Concejalía de Medio Ambiente



Cuadro de Precios N° 1

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
0001CUBM15a 14.90	m	Borde de tablonces de madera de pino de 1ª calidad, de 5 cm de espesor, tanalizados al vacío en autoclave, vistos 10 cm sobre el pavimento, sobre cimientto corrido de hormigón HM-12,5/20 de 15 cm de espesor, i/excavación, sujección y anclaje, medida la longitud ejecutada en obra.	
		CATORCE EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS	
0002IDEE10Z 146.10	ud	Reparación de daños en sistema de riego automatizado y plantaciones existentes según instrucciones del Director de Obra.	
		CIENTO CUARENTA Y SEIS EUROS con DIEZ CÉNTIMOS	
0003LEFF.MIÑ 650.04	ud	Suministro y colocación de fuente de acero modelo Miño o equivalente con dos grifos pulsadores de latón a diferente altura, desagüe en dos	
cu-		betas con forma rectangular, acabado con imprimación y dos capas de oxirón negro de forja, incluso retirada de la fuente existente y traslado	
de		la misma a al almacén de Parques y Jardines o lugar designado por el Director de Obra, conexión de agua potable y de saneamiento a pie de fuente, encuentro con el pavimento y limpieza, medida la unidad	
colocada en obra.		SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS con CUATRO CÉNTIMOS	
0004LEJM30F 12,593.55	ud	Suministro e instalación de Estructura EVANS o equivalente de la casa iPlay, formado por elemento de trepa, dos toboganes y puente de red, para niños de 3 a 12 años, material: paneles laterales de polietileno	
de		alta densidad, estructura de acero termo lacado, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y	
ensayos		de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y	
apertu-		ra al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.	
		DOCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0005LESC15Z 60x60	ud	Suministro y colocación de placa latonada de forma cuadrada de 350.00	
medi-		cm, serigrafiada, incluido poste metálico, cimentación y limpieza,	
		da la unidad colocada en obra.	
		TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS	
0006LJEA01Z	ud	Sustitución de asientos dañados en columpio existente	462.40

CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS

0007LJEA03D 3,275.30 ud Columpio Cesta de la casa iPlay colocado sobre sobre terreno existente, incluso dados de anclaje y pp de medios auxiliares, totalmente instalado según instrucciones del fabricante.

CÉNTIMOS TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS con TREINTA

0008LJEA03E 1,554.35 ud Columpio doble asiento plano de la casa iPlay colocado sobre sobre solera de hormigón existente, incluso dados de anclaje y pp de medios auxiliares, totalmente instalado según instrucciones del fabricante.

CÉNTIMOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y CINCO

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
0009LJEA03F 1,754.31	ud	Columpio doble asiento plano de la casa iPlay colocado sobre sobre terreno existente, incluso dados de anclaje y pp de medios auxiliares, totalmente instalado según instrucciones del fabricante.	
			MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS
0010LJEA03G 5,237.09	ud	Suministro e instalación de columpio pentagonal de la casa iPlay, estructura de tubo acero pintada al horno, con cinco asientos, cadenas de acero galvanizado forradas, cimentación Standard tipo A: postes enterrados y recibidos con hormigón, el columpio cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa Europea EN-1176-1177, medida la unidad colocada en obra.	
			CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS con NUEVE CÉNTIMOS
0011LJEA03H 4,251.48	ud	Columpio Triple asiento plano de la casa iPlay colocado sobre sobre terreno existente, incluso dados de anclaje y pp de medios auxiliares, totalmente instalado según instrucciones del fabricante.	
			CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS
0012LJEA03J 2,475.80	ud	Mini Columpio Cesta de la casa iPlay colocado sobre sobre terreno existente, incluso dados de anclaje y pp de medios auxiliares, totalmente instalado según instrucciones del fabricante.	
			DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS



0013LJEA36D ud Suministro y colocación de Gira-Gira Piroulette de la casa iPlay coloca-
781.25 do sobre solera de hormigón existente, fabricado en tubo de
acero con tratamiento anticorrosión y pintado al horno, el juego cumplirá,
tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa Europea EN
1176-1177, medida la unidad colocada en obra.

SETECIENTOS OCHENTA Y UN EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS

0014LJEB01Z ud Retirada de juego existente de cualquier tipo, incluso traslado al
almacén 120.00 de Parques y Jardines o lugar designado por el Director de Obra, medi-
da la unidad retirada en obra.

CIENTO VEINTE EUROS

0015LJEB02Z ud Retirada de juego existente, incluso colocación en nueva ubicación de-
120.00 signada por el Director de Obra. postes enterrados o recibidos en
solera de hormigón, el elemento cumplirá en su instalación con la normativa
Europea EN 1176-1177, medida la unidad retirada y colocada en obra.

CIENTO VEINTE EUROS



CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
0016LJEC15D 12,015.70	ud	Suministro e instalación de Casita con escalera y tobogán de la casa iPlay, fabricada en madera de pino silvestre tratado en autoclave, con paneles laterales de láminas de madera encoladas con resinas fenólicas, tornillería galvanizada, tobogán de fibra de vidrio, cimentación Standard tipo A: postes enterrados y recibidos con hormigón, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa Europea EN 1176-1177, medida la unidad colocada en obra.	DOCE MIL QUINCE EUROS con SETENTA CÉNTIMOS
0017LJEC15E 5,555.45	ud	Suministro e instalación de Casita Drake de la casa iPlay, fabricada en madera de pino silvestre tratado en autoclave, con paneles laterales de láminas de madera encoladas con resinas fenólicas, tornillería galvanizada, tobogán de fibra de vidrio, cimentación Standard tipo A: postes enterrados y recibidos con hormigón, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa Europea EN 1176-1177, medida la unidad colocada en obra.	CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS
0018LJEH.3D casa 6,314.30	ud	Suministro e instalación de Estructura Gaultier o equivalente de la casa iPlay, formado por elemento de trepa, dos toboganes y puente de red, para niños de 3 a 12 años, material: paneles laterales de polietileno alta densidad, estructura de acero termo lacado, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.	SEIS MIL TRESCIENTOS CATORCE EUROS con TREINTA CÉNTIMOS
0019LJEH.3E 9,565.35	ud	Suministro e instalación de Estructura Mikado Neuss o equivalente de la casa iPlay, formado por postes irregulares y combinaciones de redes y cuerdas de trepa, para niños de 6 a 12 años, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura	

ra al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.

CINCO CÉNTIMOS
NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS con TREINTA Y

0020LJEH.3F ud Suministro e instalación de Estructura EVANS o equivalente de la casa
7,305.50 iPlay, formado por elemento de trepa, tobogán y redes, para niños de
3 a 12 años, material: paneles laterales de polietileno de alta densidad,
es- tructura de acero termo lacado, el conjunto cumplirá, tanto en su
fabrica- ción como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177,
tra- completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias,
bajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verifica-
ciones de seguridad previas a su recepción y apertura al público y lim-
pieza, medida la unidad colocada en obra.
SIETE MIL TRESCIENTOS CINCO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
0021LJEM10D 3,212.29	ud	Suministro e instalación de conjunto de redes Mallory o equivalente de la casa iPlay, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, medida la unidad colocada en obra.	TRES MIL DOSCIENTOS DOCE EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS
0022LJEM19E de 2,718.48	ud	Suministro e instalación de Estructura de redes Tasman o equivalente de la casa iPlay, formado por elemento de trepa con redes, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.	DOS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS
0023LJEP10D casa 7,110.50	ud	Suministro e instalación de Estructura Gaultier o equivalente de la casa iPlay, formado por elemento de trepa, tobogán y puente, para niños de 3 a 12 años, material: paneles laterales de polietileno de alta densidad, estructura de acero termo lacado, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177,	



tra- completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias, bajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.

SIETE MIL CIENTO DIEZ EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

0024LJEP10E
8,145.50

ud Suministro e instalación de Conjunto Large Canopy o equivalente de la casa iPlay, formado por postes irregulares y combinaciones de redes y cuerdas de trepa , para niños de 6 a 12 años, el conjunto cumplirá,

tanto

en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las cimentaciones

ne-

cesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura al

púb-

lico y limpieza, medida la unidad colocada en obra.

CÉNTIMOS

OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA

0025LJEP26D
820.70

ud Suministro e instalación de Muelle Sputnik de la casa iPlay; estructura de tubos de acero de 25mm, estructura del muelle en metal

termogalva-

nizado y figuras en HPL de 15mm y 18mm; muelle de acero; todos los componentes metálicos con tratamiento de imprimación y lacados al

pol-

vo; anclaje sobre suelo duro; el balancín cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa Europea EN 1176-1177, incluso montaje por personal especializado según instrucciones del

fabri-

cante, medida la unidad colocada en obra.

OCHOCIENTOS VEINTE EUROS con SETENTA CÉNTIMOS



CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
0026 LJEP26E 1,016.50	ud	Suministro e instalación de Resorte Rana de la casa iPlay; estructura de tubos de acero de 25mm, estructura del muelle en metal termogalva-	
		nizado y figuras en HPL de 15mm y 18mm; muelle de acero; todos los componentes metálicos con tratamiento de imprimación y lacados al pol-	
		vo; anclaje sobre suelo duro; el balancín cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa Europea EN 1176-1177, incluso montaje por personal especializado según instrucciones del fabri-	
		cante, medida la unidad colocada en obra.	
		MIL DIECISEIS EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	
0027LJSB05Z 50.00	m2	Reparación de pavimento de caucho continuo existente con formas y colores a definir por el Director de Obra, para una altura de caída de hasta 3 m, según norma EN 1177, i/p.p. pegamento y pequeño material, medida la superficie ejecutada en obra.	
		CINCUENTA EUROS	
0028LJSB40Z 4.00	m	Retirada de valla de madera existente, incluso traslado al almacén de Parques y Jardines o lugar designado por el Director de Obra.	
		CUATRO EUROS	
0029LJSB40a 80.00	m	Suministro y colocación de metro lineal de valla de colores, de 0,90 m de altura, formada por postes de pletina metálica y remate en esfera de	
		acero, todo ello galvanizado en caliente, paneles verticales de HPL, incluso colocación en pozos de cimentación de 0,30 m de profundidad, provisto de drenaje de piedras en el fondo y rellenos con material granu-	
		lar retacado, medida la longitud ejecutada en obra.	
		OCHENTA EUROS	
0030LJSB41a 28.50	m	Suministro y colocación de metro lineal de valla de madera de pino silvestre tratada en autoclave y barnizada, de 0,75 m de altura, formada por dos largueros y tablas verticales de extremos redondeados, incluso	
		colocación en pozos de cimentación de 0,30 m de profundidad, provisto	
		de drenaje de piedras en el fondo y rellenos con material granular reta-	
		cado, medida la longitud ejecutada en obra.	
		VEINTIOCHO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	



0031VMGP01Z	ud Certificación de OCA sobre cumplimiento de las Normas UNE EN-1176 y UNE EN-1177 de parque infantil existente.	300.00
-------------	--	--------

TRESCIENTOS EUROS



AYUNTAMIENTO DE ZAMORA
Mejora y Reparación de 8 Parques Infantiles en la ciudad

Servicio de Parques y Jardines
Concejalía de Medio Ambiente



Cuadro de Precios N° 2

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	
0001CUBM15a	m	Borde de tablonces de madera de pino de 1ª calidad, de 5 cm de espesor, tanalizados al vacío en autoclave, vistos 10 cm sobre el pavimento, sobre cimientto corrido de hormigón HM-12,5/20 de 15 cm de espesor, i/excavación, sujección y anclaje, medida la longitud ejecutada en obra.	<p style="text-align: right;">Mano de obra..... 5.58</p> <p style="text-align: right;">Resto de obra y materiales..... 9.32</p> <p style="text-align: right;">TOTAL PARTIDA..... 14.90</p>
0002IDEE10Z	ud	Reparación de daños en sistema de riego automatizado y plantaciones existentes según instrucciones del Director de Obra.	<p style="text-align: right;">Mano de obra..... 74.02</p> <p style="text-align: right;">Resto de obra y materiales..... 72.08</p> <p style="text-align: right;">TOTAL PARTIDA..... 146.10</p>
0003LEFF.MIÑ cu- de coloca-	ud	Suministro y colocación de fuente de acero modelo Miño o equivalente con dos grifos pulsadores de latón a diferente altura, desagüe en dos betas con forma rectangular, acabado con imprimación y dos capas de oxirón negro de forja, incluso retirada de la fuente existente y traslado la misma a al almacén de Parques y Jardines o lugar designado por el Director de Obra, conexión de agua potable y de saneamiento a pie de fuente, encuentro con el pavimento y limpieza, medida la unidad da en obra.	<p style="text-align: right;">Mano de obra..... 107.61</p> <p style="text-align: right;">Resto de obra y materiales..... 542.43</p> <p style="text-align: right;">TOTAL PARTIDA..... 650.04</p>
0004LEJM30F de ensayos apertu-	ud	Suministro e instalación de Estructura EVANS o equivalente de la casa iPlay, formado por elemento de trepa, dos toboganes y puente de red, para niños de 3 a 12 años, material: paneles laterales de polietileno alta densidad, estructura de acero termo lacado, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y ra al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.	<p style="text-align: right;">Mano de obra..... 142.23</p>



Resto de obra y materiales.....
12,451.32

TOTAL PARTIDA.....

12,593.55

0005LESC15Z ud Suministro y colocación de placa latonada de forma cuadrada de
60x60 cm, serigrafiada, incluido poste metálico, cimentación y limpieza,
medi- da la unidad colocada en obra.

Mano de obra.....
9.06

Resto de obra y materiales.....
340.94

TOTAL PARTIDA.....

350.00

0006LJEA01Z ud Sustitución de asientos dañados en columpio existente

Mano de obra.....
36.25

Resto de obra y materiales.....
426.15

TOTAL PARTIDA.....

462.40

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO UD DESCRIPCIÓN

0007LJEA03D ud Columpio Cesta de la casa iPlay colocado sobre sobre terreno exis-
tente, incluso dados de anclaje y pp de medios auxiliares, totalmente
instalado según instrucciones del fabricante.

Mano de obra.....
145.00

Resto de obra y materiales.....
3,130.30

TOTAL PARTIDA.....

3,275.30

0008LJEA03E ud Columpio doble asiento plano de la casa iPlay colocado sobre sobre
solera de hormigón existente, incluso dados de anclaje y pp de medios
auxiliares, totalmente instalado según instrucciones del fabricante.

Mano de obra.....
108.75

Resto de obra y materiales.....
1,445.60

TOTAL PARTIDA.....

1,554.35

0009LJEA03F ud Columpio doble asiento plano de la casa iPlay colocado sobre sobre
terreno existente, incluso dados de anclaje y pp de medios auxiliares,
totalmente instalado según instrucciones del fabricante.



			Mano de obra.....	108.75
			Resto de obra y materiales.....	1,645.56
			TOTAL PARTIDA.....	1,754.31
0010LJEA03G	ud	Suministro e instalación de columpio pentagonal de la casa iPlay, estructura de tubo acero pintada al horno, con cinco asientos, cadenas de		
		acero galvanizado forradas, cimentación Standard tipo A: postes enterrados y recibidos con hormigón, el columpio cumplirá, tanto en su		
		fabri-		
		cación como en su instalación, con la normativa Europea EN-1176-1177, medida la unidad colocada en obra.		
			Mano de obra.....	290.00
			Resto de obra y materiales.....	4,947.09
			TOTAL PARTIDA.....	5,237.09
0011LJEA03H	ud	Columpio Triple asiento plano de la casa iPlay colocado sobre terreno existente, incluso dados de anclaje y pp de medios auxiliares, totalmente instalado según instrucciones del fabricante.		
			Mano de obra.....	181.25
			Resto de obra y materiales.....	4,070.23
			TOTAL PARTIDA.....	4,251.48
0012LJEA03J	ud	Mini Columpio Cesta de la casa iPlay colocado sobre terreno existente, incluso dados de anclaje y pp de medios auxiliares, totalmen-		
		te instalado según instrucciones del fabricante.		
			Mano de obra.....	145.00
			Resto de obra y materiales.....	2,330.80
			TOTAL PARTIDA.....	2,475.80
0013LJEA36D	ud	Suministro y colocación de Gira-Gira Piroulette de la casa iPlay colocado sobre solera de hormigón existente, fabricado en tubo de		
		acero		
		tanto		
		con tratamiento anticorrosión y pintado al horno, el juego cumplirá,		
		en su fabricación como en su instalación, con la normativa Europea EN 1176-1177, medida la unidad colocada en obra.		
			Mano de obra.....	72.50
			Resto de obra y materiales.....	708.75
			TOTAL PARTIDA.....	



781.25
CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	
0014LJEB01Z	ud	Retirada de juego existente de cualquier tipo, incluso traslado al almacén	
		de Parques y Jardines o lugar designado por el Director de Obra, medida la unidad retirada en obra.	
			Mano de obra..... 100.78
			Maquinaria.....
6.87			Resto de obra y materiales..... 2.35
			TOTAL PARTIDA.....
			120.00
0015LJEB02Z	ud	Retirada de juego existente, incluso colocación en nueva ubicación designada por el Director de Obra. postes enterrados o recibidos en solera	
		de hormigón, el elemento cumplirá en su instalación con la normativa Europea EN 1176-1177, medida la unidad retirada y colocada en obra.	
			Mano de obra..... 117.65
			Resto de obra y materiales..... 2.35
			TOTAL PARTIDA.....
			120.00
0016LJEC15D	ud	Suministro e instalación de Casita con escalera y tobogán de la casa iPlay, fabricada en madera de pino silvestre tratado en autoclave, con paneles laterales de láminas de madera encoladas con resinas fenólicas, tornillería galvanizada, tobogán de fibra de vidrio, cimentación Stan-	
		dard tipo A: postes enterrados y recibidos con hormigón, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normati-	
		va Europea EN 1176-1177, medida la unidad colocada en obra.	
			Mano de obra..... 284.46
			Resto de obra y materiales..... 11,731.24
			TOTAL PARTIDA.....
			12,015.70
0017LJEC15E	ud	Suministro e instalación de Casita Drake de la casa iPlay, fabricada en madera de pino silvestre tratado en autoclave, con paneles laterales de	
		láminas de madera encoladas con resinas fenólicas, tornillería galvanizada, tobogán de fibra de vidrio, cimentación Standard tipo A: postes enterrados y recibidos con hormigón, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa Europea EN 1176-1177, medida la unidad colocada en obra.	
			Mano de obra..... 161.74



Resto de obra y materiales.....
5,393.71

TOTAL PARTIDA.....

5,555.45

0018LJEH.3D ud Suministro e instalación de Estructura Gaultier o equivalente de la casa de alta densidad, estructura de acero termo lacado, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura- ra al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.

Mano de obra.....
178.48

Resto de obra y materiales.....
6,135.82

TOTAL PARTIDA.....

6,314.30

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO UD DESCRIPCIÓN

0019 LJEH.3E ud Suministro e instalación de Estructura Mikado Neuss o equivalente de la casa iPlay, formado por postes irregulares y combinaciones de redes y cuerdas de trepa , para niños de 6 a 12 años, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura- ra al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.

Mano de obra.....
468.48

Resto de obra y materiales.....
9,096.87

TOTAL PARTIDA.....

9,565.35

0020LJEH.3F ud Suministro e instalación de Estructura EVANS o equivalente de la casa iPlay, formado por elemento de trepa, tobogán y redes, para niños de 3 a 12 años, material: paneles laterales de polietileno de alta densidad, estructura de acero termo lacado, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177,



		completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias,	
tra-			
		bajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.	
			Mano de obra..... 250.98
			Resto de obra y materiales..... 7,054.52
			TOTAL PARTIDA.....
			7,305.50
0021LJEM10D	ud	Suministro e instalación de conjunto de redes Mallory o equivalente de la casa iPlay,	
		el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación,	
con			
		la normativa europea EN 1176-1177, medida la unidad colocada en	
obra.			
			Mano de obra..... 99.00
			Resto de obra y materiales..... 3,113.29
			TOTAL PARTIDA.....
			3,212.29
0022LJEM19E	ud	Suministro e instalación de Estructura de redes Tasman o equivalente de	
de			
		la casa iPlay, formado por elemento de trepa con redes, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la	
normati-			
		va europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las	
ci-			
		mentaciones necesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.	
			Mano de obra..... 142.23
			Resto de obra y materiales..... 2,576.25
			TOTAL PARTIDA.....
			2,718.48
0023LJEP10D	ud	Suministro e instalación de Estructura Gaultier o equivalente de la	
casa			
		iPlay, formado por elemento de trepa, tobogán y puente, para niños	
de 3			
		a 12 años, material: paneles laterales de polietileno de alta densidad,	
es-			
		tructura de acero termo lacado, el conjunto cumplirá, tanto en su	
fabrica-			
		ción como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177,	
		completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias,	
tra-			
		bajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.	



Mano de obra.....
178.48
Resto de obra y materiales.....
6,932.02

TOTAL PARTIDA.....

7,110.50

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN
0024LJEP10E	ud	Suministro e instalación de Conjunto Large Canopy o equivalente de la casa iPlay, formado por postes irregulares y combinaciones de redes y cuerdas de trepa , para niños de 6 a 12 años, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las cimentaciones cesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.
		Mano de obra..... 468.48 Resto de obra y materiales..... 7,677.02
		TOTAL PARTIDA.....
		8,145.50
0025LJEP26D	ud	Suministro e instalación de Muelle Sputnik de la casa iPlay; estructura de tubos de acero de 25mm, estructura del muelle en metal termogalvanizado y figuras en HPL de 15mm y 18mm; muelle de acero; todos los componentes metálicos con tratamiento de imprimación y lacados al polímero; anclaje sobre suelo duro; el balancín cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa Europea EN 1176-1177, incluso montaje por personal especializado según instrucciones del fabricante, medida la unidad colocada en obra.
		Mano de obra..... 71.58 Resto de obra y materiales..... 749.12
		TOTAL PARTIDA.....
		820.70
0026LJEP26E	ud	Suministro e instalación de Resorte Rana de la casa iPlay; estructura de tubos de acero de 25mm, estructura del muelle en metal termogalvanizado y figuras en HPL de 15mm y 18mm; muelle de acero; todos los componentes metálicos con tratamiento de imprimación y lacados al polímero; anclaje sobre suelo duro; el balancín cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa Europea EN 1176-1177, incluso montaje por personal especializado según instrucciones del fabricante



cante, medida la unidad colocada en obra.

Mano de obra.....
71.58

Resto de obra y materiales.....
944.92

TOTAL PARTIDA.....

1,016.50

0027LJSB05Z m2 Reparación de pavimento de caucho continuo existente con formas y colores a definir por el Director de Obra, para una altura de caída de hasta 3 m, según norma EN 1177, i/p.p. pegamento y pequeño material, medida la superficie ejecutada en obra.

Mano de obra.....
3.62

Resto de obra y materiales.....
46.38

TOTAL PARTIDA.....

50.00

0028LJSB40Z m Retirada de valla de madera existente, incluso traslado al almacén de Parques y Jardines o lugar designado por el Director de Obra.

Mano de obra.....
3.26

Maquinaria.....

.66

Resto de obra y materiales.....
0.08

TOTAL PARTIDA.....

4.00

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO UD DESCRIPCIÓN

0029LJSB40a m Suministro y colocación de metro lineal de valla de colores, de 0,90 m de altura, formada por postes de pletina metálica y remate en esfera de

granu- acero, todo ello galvanizado en caliente, paneles verticales de HPL, incluso colocación en pozos de cimentación de 0,30 m de profundidad, provisto de drenaje de piedras en el fondo y rellenos con material

lar retacado, medida la longitud ejecutada en obra.

Mano de obra.....
10.87

Resto de obra y materiales.....
69.13

TOTAL PARTIDA.....

80.00

0030LJSB41a m Suministro y colocación de metro lineal de valla de madera de pino silvestre tratada en autoclave y barnizada, de 0,75 m de altura, formada por dos largueros y tablas verticales de extremos redondeados,

incluso



provisto reta-	colocación en pozos de cimentación de 0,30 m de profundidad, de drenaje de piedras en el fondo y rellenos con material granular cado, medida la longitud ejecutada en obra.	Mano de obra..... 5.44 Resto de obra y materiales..... 23.06 TOTAL PARTIDA..... 28.50
0031VMGP01Z	ud Certificación de OCA sobre cumplimiento de las Normas UNE EN-1176 y UNE EN-1177 de parque infantil existente.	Mano de obra..... 300.00 TOTAL PARTIDA..... 300.00



AYUNTAMIENTO DE ZAMORA
Mejora y Reparación de 8 Parques Infantiles en la ciudad

Servicio de Parques y Jardines
Concejalía de Medio Ambiente



Presupuesto y Mediciones



RESUPUESTO POR CAPITULOS

CÓDIGO	UDS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO
IMPORTE				
CAPÍTULO 1 PARQUE DE LA MARINA				
LJEA03G	ud	Columpio metalico pentagonal		
		Suministro e instalación de columpio pentagonal de la casa iPlay, estructura de tubo acero pintada al horno, con cinco asientos, cadenas de acero galvanizado forradas, cimentación Standard tipo A: postes enterrados y recibidos con hormigón, el columpio cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa Europea EN-1176-1177, medida la unidad colocada en obra.	1.00	5,237.09
7.09				
LJEM10D	ud	Conjunto redes Mallory		
		Suministro e instalación de conjunto de redes Mallory o equivalente de la casa iPlay, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, medida la unidad colocada en obra.	1.00	3,212.29
2.29				
LJSB40a	m	Valla colores metálica/HPL 90cm		
		Suministro y colocación de metro lineal de valla de colores, de 0,90 m de altura, formada por postes de pletina metálica y remate en esfera de acero, todo ello galvanizado en caliente, paneles verticales de HPL, incluso colocación en pozos de cimentación de 0,30 m de profundidad, provisto de drenaje de piedras en el fondo y rellenos con material granular retacado, medida la longitud ejecutada en obra.	36.00	80.00
0.00				
CUPA06Z	m3	Arena lavada de río		
			15.00	11.50
50				
LJEB01Z	ud	Retirada juego y traslado		
		Retirada de juego existente de cualquier tipo, incluso traslado al almacén de Parques y Jardines o lugar designado por el Director de Obra, medida la unidad retirada en obra.	3.00	120.00
00				
LJSB40Z	m	Retirada de valla madera existente		
		Retirada de valla de madera existente, incluso traslado al almacén de Parques y Jardines o lugar designado por el Director de Obra.	36.00	4.00
00				



LESC15Z ud Cartel informativo

Suministro y colocación de placa latonada de forma cuadrada de 60x60 cm, serigrafiada, incluido poste metálico, cimentación y limpieza, medida la unidad colocada en obra.

00	1.00	350.00
----	------	--------

VMGP01Z ud Certificación OCA del parque

Certificación de OCA sobre cumplimiento de las Normas UNE EN-1176 y UNE EN-1177 de parque infantil existente.

00	1.00	300.00
----	------	--------

TOTAL CAPÍTULO 1 PARQUE DE LA MARINA.....12,655.88



RESUPUESTO POR CAPITULOS

CÓDIGO	UDS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO
IMPORTE				
CAPÍTULO 2 PLAZA DE SAN SEBASTIÁN				
LJEA03E	ud	Columpio doble asiento hormigon		
		Columpio doble asiento plano de la casa iPlay colocado sobre sobre solera de hormigón existente, incluso dados de anclaje y pp de medios auxiliares, totalmente instalado según instrucciones del fabricante.	1.00	1,554.35
4.35				
LJEH.3D	ud	Estructura Gaultier		
		Suministro e instalación de Estructura Gaultier o equivalente de la casa iPlay, formado por elemento de trepa, dos toboganes y puente de red, para niños de 3 a 12 años, material: paneles laterales de polietileno de alta densidad, estructura de acero termo lacado, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.	1.00	6,314.30
4.30				
LJEA36D	ud	Gira-Gira Piroulette		
		Suministro y colocación de Gira-Gira Piroulette de la casa iPlay colocado sobre sobre solera de hormigón existente, fabricado en tubo de acero con tratamiento anticorrosión y pintado al horno, el juego cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa Europea EN 1176-1177, medida la unidad colocada en obra.	1.00	781.25
25				
LJEP26D	ud	Muelle Sputnik		
		Suministro e instalación de Muelle Sputnik de la casa iPlay; estructura de tubos de acero de 25mm, estructura del muelle en metal termogalvanizado y figuras en HPL de 15mm y 18mm; muelle de acero; todos los componentes metálicos con tratamiento de imprimación y lacados al polvo; anclaje sobre suelo duro; el balancín cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa Europea EN 1176-1177, incluso montaje por personal especializado según instrucciones del fabricante, medida la unidad colocada en obra.	1.00	820.70
			1.00	820.70



70

LJSB05Z m2Pavimento caucho continuo

Reparación de pavimento de caucho continuo existente con formas y colores a definir por el Director de Obra, para una altura de caída de hasta 3 m, según norma EN 1177, i/p.p. pegamento y pequeño material, medida la superficie ejecutada en obra.

60.00 50.00

0.00

LJEB01Z ud Retirada juego y traslado

Retirada de juego existente de cualquier tipo, incluso traslado al almacén de Parques y Jardines o lugar designado por el Director de Obra, medida la unidad retirada en obra.

4.00 120.00

00

LESC15Z ud Cartel informativo

Suministro y colocación de placa latonada de forma cuadrada de 60x60 cm, serigrafiada, incluido poste metálico, cimentación y limpieza, medida la unidad colocada en obra.

1.00 350.00

00

VMGP01Z ud Certificación OCA del parque

Certificación de OCA sobre cumplimiento de las Normas UNE EN-1176 y UNE EN-1177 de parque infantil existente.

1.00 300.00

00

TOTAL CAPÍTULO 2 PLAZA DE SAN SEBASTIÁN.....13,600.60



RESUPUESTO POR CAPITULOS

CÓDIGO	UDS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO
IMPORTE				
CAPÍTULO 3 PARQUE DE EDUARDO BARRÓN				
LEJM30F	ud	Estructura Evans		
		Suministro e instalación de Estructura EVANS o equivalente de la casa iPlay, formado por elemento de trepa, dos toboganes y puente de red, para niños de 3 a 12 años, material: paneles laterales de polietileno de alta densidad, estructura de acero termo lacado, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.	1.00	12,593.55
93.55				
LJEA03F	ud	Columpio doble asiento terreno		
		Columpio doble asiento plano de la casa iPlay colocado sobre terreno existente, incluso dados de anclaje y pp de medios auxiliares, totalmente instalado según instrucciones del fabricante.	1.00	1,754.31
4.31				
CUPA06Z	m3	Arena lavada de río		
			15.00	11.50
50				
LEFF.MIÑ	ud	Fuente bebedero 2 grifos Miño		
		Suministro y colocación de fuente de acero modelo Miño o equivalente con dos grifos pulsadores de latón a diferente altura, desagüe en dos cubetas con forma rectangular, acabado con imprimación y dos capas de oxirón negro de forja, incluso retirada de la fuente existente y traslado de la misma a al almacén de Parques y Jardines o lugar designado por el Director de Obra, conexión de agua potable y de saneamiento a pie de fuente, encuentro con el pavimento y limpieza, medida la unidad colocada en obra.	1.00	650.04
04				
LJEB01Z	ud	Retirada juego y traslado		
		Retirada de juego existente de cualquier tipo, incluso traslado al almacén de Parques y Jardines o lugar designado por el Director de Obra, medida la unidad retirada en obra.	2.00	120.00
00				



LESC15Z ud Cartel informativo

Suministro y colocación de placa latonada de forma cuadrada de 60x60 cm, serigrafiada, incluido poste metálico, cimentación y limpieza, medida la unidad colocada en obra.

	1.00	350.00
--	------	--------

00

VMGP01Z ud Certificación OCA del parque

Certificación de OCA sobre cumplimiento de las Normas UNE EN-1176 y UNE EN-1177 de parque infantil existente.

	1.00	300.00
--	------	--------

00

TOTAL CAPÍTULO 3 PARQUE DE EDUARDO BARRÓN.....16,060.40



RESUPUESTO POR CAPITULOS

CÓDIGO	UDS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO
IMPORTE				
CAPÍTULO 4 MERENDERO TRES ÁRBOLES				
LJEH.3E	ud	Estructura Mikado Neuss		
		Suministro e instalación de Estructura Mikado Neuss o equivalente de la casa iPlay, formado por postes irregulares y combinaciones de redes y cuerdas de trepa , para niños de 6 a 12 años, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.	1.00	9,565.35
5.35				
LJEA03D	ud	Columpio Cesta		
		Columpio Cesta de la casa iPlay colocado sobre sobre terreno existente, incluso dados de anclaje y pp de medios auxiliares, totalmente instalado según instrucciones del fabricante.	1.00	3,275.30
5.30				
LJEA03J	ud	Mini columpio cesta		
		Mini Columpio Cesta de la casa iPlay colocado sobre sobre terreno existente, incluso dados de anclaje y pp de medios auxiliares, totalmente instalado según instrucciones del fabricante.	1.00	2,475.80
5.80				
LJEC15D	ud	Casita con escalera		
		Suministro e instalación de Casita con escalera y tobogán de la casa iPlay, fabricada en madera de pino silvestre tratado en autoclave, con paneles laterales de láminas de madera encoladas con resinas fenólicas, tornillería galvanizada, tobogán de fibra de vidrio, cimentación Standard tipo A: postes enterrados y recibidos con hormigón, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa Europea EN 1176-1177, medida la unidad colocada en obra.	1.00	12,015.70
15.70				
LJEP26E	ud	Resorte Rana		
		Suministro e instalación de Resorte Rana de la casa iPlay; estructura de tubos de acero de 25mm, estructura del muelle en metal termogalvanizado y figuras en HPL de 15mm y 18mm; muelle de		



acero; todos los componentes metálicos con tratamiento de imprimación y lacados al polvo; anclaje sobre suelo duro; el balancín cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa Europea EN 1176-1177, incluso montaje por personal especializado según instrucciones del fabricante, medida la unidad colocada en obra.

1.00 1,016.50

6.50

LJSB41a m Valla madera 0,75 m

Suministro y colocación de metro lineal de valla de madera de pino silvestre tratada en autoclave y barnizada, de 0,75 m de altura, formada por dos largueros y tablas verticales de extremos redondeados, incluso colocación en pozos de cimentación de 0,30 m de profundidad, provisto de drenaje de piedras en el fondo y rellenos con material granular retacado, medida la longitud ejecutada en obra.

106.00 28.50

1.00

CUPA06Z m3 Arena lavada de río

20.00 11.50

00

LJEB01Z ud Retirada juego y traslado

Retirada de juego existente de cualquier tipo, incluso traslado al almacén de Parques y Jardines o lugar designado por el Director de Obra, medida la unidad retirada en obra.

7.00 120.00

00

LJSB40Z m Retirada de valla madera existente

Retirada de valla de madera existente, incluso traslado al almacén de Parques y Jardines o lugar designado por el Director de Obra.

108.00 4.00

00

LESC15Z ud Cartel informativo

Suministro y colocación de placa latonada de forma cuadrada de 60x60 cm, serigrafiada, incluido poste metálico, cimentación y limpieza, medida la unidad colocada en obra.

2.00 350.00

00

VMGP01Z ud Certificación OCA del parque

Certificación de OCA sobre cumplimiento de las Normas UNE EN-1176 y UNE EN-1177 de parque infantil existente.

2.00 300.00

00

TOTAL CAPÍTULO 4 MERENDERO TRES ÁRBOLES.....34,171.65



AYUNTAMIENTO DE ZAMORA
Mejora y Reparación de 8 Parques Infantiles en la ciudad

Servicio de Parques y Jardines
Concejalía de Medio Ambiente



RESUPUESTO POR CAPITULOS

CÓDIGO	UDS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO
IMPORTE				
CAPÍTULO 5 ALTO DE LOS CURAS				
LJEH.3F	ud	Estructura Tobogán		
		Suministro e instalación de Estructura EVANS o equivalente de la casa iPlay, formado por elemento de trepa, tobogán y redes, para niños de 3 a 12 años, material: paneles laterales de polietileno de alta densidad, estructura de acero termo lacado, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.	1.00	7,305.50
5.50				
LJEB02Z	ud	Retirada juego y reubicación		
		Retirada de juego existente, incluso colocación en nueva ubicación designada por el Director de Obra. postes enterrados o recibidos en solera de hormigón, el elemento cumplirá en su instalación con la normativa Europea EN 1176-1177, medida la unidad retirada y colocada en obra.	4.00	120.00
00				
CUPA06Z	m3	Arena lavada de río		
			6.20	11.50
0				
CUBM15a	m	Borde tablón pino tanalizado		
		Borde de tablonos de madera de pino de 1ª calidad, de 5 cm de espesor, tanalizados al vacío en autoclave, vistos 10 cm sobre el pavimento, sobre cimiento corrido de hormigón HM-12,5/20 de 15 cm de espesor, i/excavación, sujección y anclaje, medida la longitud ejecutada en obra.	16.00	14.90
40				
CDTC02Z	m3	Vaciado med. mecanicos		
			6.20	6.40
8				
IDEE10Z	ud	Reparación daños jardín		
		Reparación de daños en sistema de riego automatizado y plantaciones existentes según instrucciones del Director de Obra.	1.00	146.10
10				



LESC15Z ud Cartel informativo

Suministro y colocación de placa latonada de forma cuadrada de 60x60 cm, serigrafiada, incluido poste metálico, cimentación y limpieza, medida la unidad colocada en obra.

00

1.00 350.00

VMGP01Z ud Certificación OCA del parque

Certificación de OCA sobre cumplimiento de las Normas UNE EN-1176 y UNE EN-1177 de parque infantil existente.

00

1.00 300.00

TOTAL CAPÍTULO 5 ALTO DE LOS CURAS.....8,930.98



RESUPUESTO POR CAPITULOS

CÓDIGO	UDS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO
IMPORTE				
CAPÍTULO 6 PARQUE DE LAS PALLAS (MERENDUERO)				
LJEA03H	ud	Columpio Triple		
		Columpio Triple asiento plano de la casa iPlay colocado sobre sobre terreno existente, incluso da-		
		dos de anclaje y pp de medios auxiliares, totalmente instalado según instrucciones del fabricante.	1.00	4,251.48
1.48				
LJEM19E	ud	Conjunto redes Tasman		
		Suministro e instalación de Estructurade redes Tasman o equivalente de la casa iPlay, formado por		
		elemento de trepa con redes, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación,		
		con la normativa europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las cimentaciones ne-		
		cesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguri-		
		dad previas a su recepción y apertura al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.	1.00	2,718.48
8.48				
LJEB02Z	ud	Retirada juego y reubicación		
		Retirada de juego existente, incluso colocación en nueva ubicación designada por el Director de		
		Obra. postes enterrados o recibidos en solera de hormigón, el elemento cumplirá en su instalación		
		con la normativa Europea EN 1176-1177, medida la unidad retirada y colocada en obra.	3.00	120.00
00				
LESC15Z	ud	Cartel informativo		
		Suministro y colocación de placa latonada de forma cuadrada de 60x60 cm, serigrafiada, incluido		
		poste metálico, cimentación y limpieza, medida la unidad colocada en obra.	1.00	350.00
00				
VMGP01Z	ud	Certificación OCA del parque		
		Certificación de OCA sobre cumplimiento de las Normas UNE EN-1176 y UNE EN-1177 de par-		
		que infantil existente.	1.00	300.00
00				
TOTAL CAPÍTULO 6 PARQUE DE LAS PALLAS (MERENDUERO)				
7,979.96				



RESUPUESTO POR CAPITULOS

CÓDIGO	UDS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO
IMPORTE				
CAPÍTULO 7 PLAZA DEL SOL				
LJEC15E	ud Casita Drake	Suministro e instalación de Casita Drake de la casa iPlay, fabricada en madera de pino silvestre tratado en autoclave, con paneles laterales de láminas de madera encoladas con resinas fenólicas, tornillería galvanizada, tobogán de fibra de vidrio, cimentación Standard tipo A: postes enterrados y recibidos con hormigón, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa Europea EN 1176-1177, medida la unidad colocada en obra.	1.00	5,555.45
5.45				
LESC15Z	ud Cartel informativo	Suministro y colocación de placa latonada de forma cuadrada de 60x60 cm, serigrafiada, incluido poste metálico, cimentación y limpieza, medida la unidad colocada en obra.	1.00	350.00
00				
VMGP01Z	ud Certificación OCA del parque	Certificación de OCA sobre cumplimiento de las Normas UNE EN-1176 y UNE EN-1177 de parque infantil existente.	1.00	300.00
00				
TOTAL CAPÍTULO 7 PLAZA DEL SOL.....			6,205.45	



RESUPUESTO POR CAPITULOS

CÓDIGO	UDS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO
IMPORTE				
CAPÍTULO 8 PARQUE DE SAN BLAS				
LJEP10E	ud	Conjunto Large Canopy		
		Suministro e instalación de Conjunto Large Canopy o equivalente de la casa iPlay, formado por postes irregulares y combinaciones de redes y cuerdas de trepa , para niños de 6 a 12 años, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.	1.00	8,145.50
5.50				
LJEP10D	ud	Conjunto Boone		
		Suministro e instalación de Estructura Gaultier o equivalente de la casa iPlay, formado por elemento de trepa, tobogán y puente, para niños de 3 a 12 años, material: paneles laterales de polietileno de alta densidad, estructura de acero termo lacado, el conjunto cumplirá, tanto en su fabricación como en su instalación, con la normativa europea EN 1176-1177, completamente instalado, incluyendo las cimentaciones necesarias, trabajos auxiliares en albañilería, pruebas y ensayos de control, verificaciones de seguridad previas a su recepción y apertura al público y limpieza, medida la unidad colocada en obra.	1.00	7,110.50
0.50				
LJEA03D	ud	Columpio Cesta		
		Columpio Cesta de la casa iPlay colocado sobre sobre terreno existente, incluso dados de anclaje y pp de medios auxiliares, totalmente instalado según instrucciones del fabricante.	1.00	3,275.30
5.30				
LJEA01Z	ud	Sustitución asientos columpio		
		Sustitución de asientos dañados en columpio existente	1.00	462.40
40				
CUPA06Z	m3	Arena lavada de río		
			5.00	11.50
0				
LJEB02Z	ud	Retirada juego y reubicación		
		Retirada de juego existente, incluso colocación en nueva ubicación designada		



por el Director de
 Obra. postes enterrados o recibidos en solera de hormigón, el elemento
 cumplirá en su instalación
 con la normativa Europea EN 1176-1177, medida la unidad retirada y colocada
 en obra. 4.00 120.00
 00

LJEB01Z ud Retirada juego y traslado

Retirada de juego existente de cualquier tipo, incluso traslado al almacén de
 Parques y Jardines o lu-
 gar designado por el Director de Obra, medida la unidad retirada en obra.
 3.00 120.00
 00

LESC15Z ud Cartel informativo

Suministro y colocación de placa latonada de forma cuadrada de 60x60 cm,
 serigrafiada, incluido
 poste metálico, cimentación y limpieza, medida la unidad colocada en obra.
 1.00 350.00
 00

VMGP01Z ud Certificación OCA del parque

Certificación de OCA sobre cumplimiento de las Normas UNE EN-1176 y UNE
 EN-1177 de par-
 que infantil existente.
 1.00 300.00
 00

TOTAL CAPÍTULO 8 PARQUE DE SAN BLAS.....20,541.20

TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL120,146.12

EUROS



Resumen del Presupuesto

RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAP 1	PARQUE DE LA MARINA	12.655,88
CAP 2	PLAZA DE SAN SEBASTIÁN	13.600,60
CAP 3	PARQUE DE EDUARDO BARRÓN	16.060,40
CAP 4	MERENDERO TRES ÁRBOLES	34.171,65
CAP 5	ALTO DE LOS CURAS	8.930,98
CAP 6	PARQUE DE LAS PALLAS	7.979,96
CAP 7	PLAZA DEL SOL	6.205,45
CAP 8	PARQUE DE SAN BLAS	20.541,20
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		120.146,12 €



GG + BI 19%	22.827,77 €
Suma	142.973,89 €
IVA 21%	30.024,52 €
Total	172.998,41 €

Asciende el presupuesto Base de Licitación a la cantidad de **CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y UN CENTIMOS** (172.998,41 €).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE